

Diario Concepción

Jueves 8 de junio de 2023, Región del Biobío, N°5469, año XVI

LOS PASOS POR SISTEMA DE EVALUACIÓN AMBIENTAL Y EL "VISTO BUENO" DE DESARROLLO SOCIAL

Plan Más Movilidad: la tramitación que deben sortear los proyectos

Seremis descartan que en sus carteras se produzcan demoras en la gestión de iniciativas locales.

El subsecretario de Transportes, Jorge Daza, quien encabeza este Comité Asesor Ministerial del Plan, señaló que se trata de procedimientos importantes que hay

que cumplir, pero que completar los proyectos y entregarlos al uso de la comunidad, también es indispensable. "La resolución 'RS' es muy importante porque eso

habilita también para el Sistema Nacional de Inversiones y la parte ambiental es también importante porque hoy día estamos en un gobierno que tiene una preocupa-

ción por esta área, tiene una preocupación por las personas y eso no puede quedar abandonado", dijo el subsecretario.

CIUDAD PÁGS. 8-9



FOTO: CC.

Día del Océano: oportunidad de promover a la dieta azul

CIENCIA&SOCIEDAD PÁGS. 14-15



FOTO: UDEC.

UdeC entregó becas a 33 estudiantes de pregrado para estudiar en el extranjero

La tercera convocatoria del proyecto institucional UCO1966 benefició a estudiantes de 19 facultades y 3 escuelas, quienes cursarán el segundo semestre de 2023 en universidades de América y Europa.

CIUDAD PÁG. 13

Tarifa de Invierno: más de 600 mil clientes serán beneficiados en la Región

ECONOMÍA&NEGOCIOS PÁG. 15



FOTO: CC.

Proyectan para agosto la designación de director de futuro Slep Andalién Costa

CIUDAD PÁGS. 6-7

EDITORIAL: IMPULSOS Y RESPALDOS PARA LOS EMPRENDEDORES



#FUE TENDENCIA

Este miércoles el Consejo Constitucional asumió sus funciones y eligió a su nueva mesa directiva, la que será encabezada por Beatriz Hevia, abogada representante del Partido Republicano. En tanto, Aldo Valle, independiente PS, asumió como vicepresidente. La ceremonia se llevó a cabo con la presencia del Presidente Gabriel Boric.

Gabriel Boric Font
@GabrielBoric

"Hoy participé de la ceremonia de instalación del Consejo Constitucional junto a sus consejeras y consejeros, quienes asumen la tarea de elaborar una nueva Carta Magna que represente a todas y todos los chilenos. Esa es la tarea que ha encomendado nuestro pueblo: una nueva Constitución que recoja sus necesidades, sueños, angustias y esperanzas; que ponga el bien común por sobre los intereses particulares; que fortalezca nuestra democracia y sus instituciones. Confío en que este nuevo proceso que comienza logrará encontrar puntos comunes en búsqueda de lo mejor para Chile."

Bea Hevia
@beahevia

"Assumo con humildad, orgullo y un profundo sentido de responsabilidad como Presidenta del Consejo Constitucional. Voy a hacer todo lo posible para que este proceso sea un punto de encuentro para la gran mayoría de los chilenos, donde Chile y las personas estén en el centro."

Maximiliano Lobos
@MaxiPatriota

"Hoy ha asumido un socialista la presidencia del consejo constitucional con votos de la derecha, y comienza el trabajo de 50 personas, incluyendo Republicanos, para eliminar la Constitución vigente. La derecha política le debe una explicación a su electorado."

Sebastián Sichel
@sebastiansichel

"En la seriedad del trabajo del consejo constitucional se juega mucho del futuro de Chile y sus instituciones. Todo el apoyo a la tarea de construir un nuevo acuerdo. En sus manos nuestro futuro. Que distinto comienzo al de la convención, este es el camino. El del encuentro."

Ximena Rincón
@ximerincon

"Mis mejores deseos a los 50 consejeros que asumen en el Consejo Constitucional! Que este nuevo equipo pueda llevar a cabo un trabajo fraterno y constructivo en busca de una #Constitución que nos una como chilenos, fraterna, inclusiva y esperanzadora. Con Chile Siempre en el Centro."

ENFOQUE

Emergencia respiratoria y equipos de salud

ERIK ÁLVAREZ MABÁ
 Enfermero de la Facultad de Medicina UCSC



La noticia del fallecimiento de una bebé de 2 meses debido a un cuadro de neumonía en el Hospital Claudio Vicuña de San Antonio es profundamente triste. Más aún en un país como el nuestro cuyas cifras de mortalidad infantil es baja. En principio, creo necesario manifestar nuestras condolencias hacia la familia con cuyo sufrimiento es natural empatizar. Este tipo de situaciones, tan dolorosa para la familia, también lo es para el equipo de salud que atendió a la pequeña y a su familia, porque

a pesar de todos sus esfuerzos y dedicación, no pudieron evitar el triste desenlace.

Muchas veces, no logramos dimensionar, la carga emocional que deben soportar estos equipos, quienes se enfrentan a circunstancias difíciles y, a veces, desalentadoras en su labor diaria. Más aún cuando intermedian factores como la falta de recursos para la asistencia. Una de las situaciones más críticas para los trabajadores sanitarios se vivió durante la pandemia, observándose que el co-

vid-19 tuvo un impacto negativo en el bienestar emocional de los trabajadores de la salud, especialmente en términos de agotamiento y fatiga por compasión, que es un fenómeno psicológico experimentado por personas que están expuestas continuamente al sufrimiento de los demás.

Estudios realizados en enfermeras que trabajan en cuidado intensivos, señalan que el agotamiento es un problema común y que, junto al impacto personal, esto puede afectar la calidad del cuidado que brindan a los pacientes. La evidencia ha incluido, entre los síntomas experimentados por estas profesionales, los trastornos del sueño, dolores de cabeza, malestar general, agotamiento, dificultad para respirar, síntomas emocionales como ansiedad, estrés, miedo, preocupación y empatía. Además de efectos sociales como el estigma y aislamiento.

El tiempo que los trabajadores de la salud dedican las personas, especialmente a aquellas

que requieren de mayor cuidado, es propicio para que se generen relaciones humanas que incluyen además a los familiares que, en el caso de niños, permanecen dentro de las unidades de cuidado durante la hospitalización. Esta cercanía hace más intensas las emociones que el personal de salud experimenta cuando se enfrenta a casos especialmente complejos, en que además la urgencia y la demanda de cuidado sobrecargan al equipo. Ante esta situación el mantener estrategias de intervención y apoyo al equipo de salud se vuelve tan esencial como la provisión de los elementos de protección personal.

Una elevada demanda de atención que supere la capacidad material del sistema de salud para responder nos vuelve a poner frente a muchos desafíos y decisiones que necesariamente deben incluir la preocupación especial por quienes aportan humanidad al sistema y que en muchos casos sufren con el dolor de sus pacientes y familiares: el equipo de salud.

Gran alarma en la población ha generado la Organización Mundial de la Salud (OMS) con su publicación: "el consumo de edulcorantes no ofrece beneficios significativos para reducir la grasa corporal o controlar el peso a largo plazo en niños, jóvenes y adultos".

Pero, ¿qué es lo que realmente está recomendando la OMS? Por supuesto que nunca ha querido generar una causalidad inversa, por lo tanto, en ningún texto o publicación ha referido que se vuelva masivamente al consumo de azúcar para endulzar preparaciones, sino más bien a tener precaución, ya que el uso indiscriminado o excesivo de estos productos pudiesen estar asociados al desarrollo de enfermedades como diabetes mellitus tipo 2, enfermedades cardiovasculares y el riesgo de muerte prematura en adultos sanos.

No debemos desestimar que los edulcorantes no calóricos son seguros en cantidades limitadas o equilibradas y se encuentran aprobados por organismos internacionales como la Autoridad Europea de Seguridad Alimentaria, la Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos (FDA) y la OMS, y desempeñan un rol en la reducción del aporte de calorías y en especial del azúcar, pero no libera a las personas del riesgo cardiovascular que, por lo demás, vale la pena recordar que actualmente corresponde a la segunda causa de muerte en Chile, según lo que declara el Ministerio de Salud (MINSAL) durante el año 2022.

En conclusión, debemos fomentar que las personas consideren e incorporen otras formas de reducir la ingesta de azúcares libres, como consumir alimentos con azúcares

La OMS desaconseja el uso de edulcorantes



MG. CRISTINA BIZAMA SILVA Y
 MG. MARCELA SIRGUIADO DAVIS
 Docentes carrera de Enfermería Uach

naturales, fruta o simplemente alimentos y bebidas no azucarados. Lo anterior sumado a una alimentación saludable, el consumo diario de agua libre de saborizantes, la reducción del consumo de sal, grasas y frituras, e idealmente acompañar lo anterior con al menos de 150 minutos de actividad física vigorosa durante la semana, contribuirá a mejorar

la calidad de vida y a disminuir el riesgo de enfermedades no transmisibles (ENT) en Chile y en todo el mundo.

Es en este contexto que los actores sanitarios debemos hacer esfuerzos en aclarar las inquietudes de la población y educar para la implementación sostenible de hábitos saludables desde edades tempranas.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Han sido años duros para el emprendimiento. De eso no hay mayores dudas. El contexto del Estallido Social, el pandémico, la inflación, son el resultado en contra de una suma de sucesos que han ido dejando obstáculos en el camino del desarrollo de estos negocios.

Ahora con una inversión de \$500 millones cuenta el Programa Capital Semilla para este año en la Región del Biobío. Monto que está dirigido para 108 pequeños empresarios en su versión 2023. Así lo afirmó Oclides Anríquez, director del Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) Biobío.

“En este proyecto estamos apoyando a 108 empresarios que están hoy produciendo, lo que es muy potente para nosotros porque existe un alto nivel de aceptación y efectividad del proceso, por eso estamos muy contentos con este programa”, comentó el director de Sercotec. También explicó que “en este programa estamos aplicando del orden de los \$3 millones 500 mil por participante. Hablamos de alrededor de \$500 millones entre lo que se aplica al empresario directamente (\$378 millones) y los gastos inherentes a la aplicación del programa” sostuvo Anríquez.

Requerido acerca de si hubo un aumento en la inversión del Capital Semilla, respecto del año anterior, el director regional de Sercotec afirmó que “estamos au-

Impulsos y respaldos para los emprendedores



El contexto del Estallido Social, el pandémico, la inflación, son el resultado en contra de una suma de sucesos que han ido dejando obstáculos en el camino del desarrollo de estos negocios.

mentando los recursos y utilizando un mecanismo distinto, en el sentido que crecen los recursos y se ha mantenido el mismo monto de tres millones de aplicación del subsidio desde 2022, este 2023, para cada empresario desde el año pasado donde los empresarios nos están demandando aumentar los recursos”.

De acuerdo con Oclides Anríquez otro punto a destacar es que “tenemos que hacer una evaluación de cómo les ha ido a los emprendedores y cuáles han sido los resultados y cuál es el número de rechazos que tienen y, en este caso, (2023) contamos con un alto índice de aceptación, donde la persona que recibió el Capital Semilla lo aplicará y lo trabajará en su empresa. A esta fecha casi el 100% de los empresarios han asumido bien los recursos”.

Una ayuda necesaria y que debe seguir impulsando, entendiendo lo necesario que se hace para muchas personas que necesitan un respaldo o impulso económico. Sobre todo cuando la meta y objetivo es el camino propio. El emprendimiento como meta de vida.

CARTAS

Injusticias

Señora Directora:

Me dirijo a usted con preocupación y decepción por las injusticias en nuestra sociedad. Aunque podemos expresar nuestro descontento, no se nos ofrece una solución real. Se nos alienta a luchar por nuestros derechos, pero nuestro poder se diluye en la inacción o incompetencia de nuestras instituciones. Por ejemplo, votamos por regular la altura de edificación en el centro de Concepción, pero los permisos otorgados anteriormente no cambian, incluso si no se han iniciado obras. Se reclama por un gimnasio que produce vibraciones por el uso de pesas y su horario de funcionamiento, pero la Seremi de Medio Ambiente no tiene instrumentos para medir vibraciones. Una discoteca central no cumple con la norma de no expedir bebidas alcohólicas, pero en la mañana aparecen decenas de botellas de bebidas alcohólicas en la basura. Las constructoras generan ruidos y vibraciones molestas, pero se fiscaliza en momentos puntuales, sin ninguna solución real. En resumen, tenemos derecho a pataleo, pero no a una solución real. Algo no está funcionando.

Rodrigo Jara Hidalgo

Afiliados y cotizantes

Señora Directora:

Un dato preocupante que entrega la última ficha estadística de la Superintendencia de Pensiones, y es que sólo un 50% de los afiliados al sistema de capitalización individual cotiza. En números, de 11.665.184 afiliados que tienen una cuenta en alguna AFP, sólo 5.883.065 cotizaron en el último mes, con una variación de -1,1% respecto del año anterior.

No podemos hablar de mejores pensiones si primero no hablamos de cómo mejorar el número de cotizantes, en otras palabras, para mejorar las pensiones si o si debemos lograr que un mayor número de afiliados cotice, pues aunque tengamos un sistema previsional perfecto, no sirve de nada si las personas no cotizan.

Lamentablemente, la reforma previsional no está enfocada en aumentar el número de cotizantes, sino por el contrario, enfocada en captar y administrar la cotización adicional, lo que finalmente puede generar que un mayor número de afiliados deje de cotizar, o bien que aumente la subcotización.

Eduardo Jerez Sanhueza

Día de los Océanos

Señora Directora:

Cada 8 de junio se conmemora el Día Mundial de los Océanos, fecha establecida por la ONU hace 14 años para relevar su importancia para la vida en el planeta.

El océano produce al menos el 50% del oxígeno del planeta, alberga la mayor parte de la biodiversidad existente y es la principal fuente de proteínas para más de mil millones de personas en todo el mundo.

La buena salud de los océanos es esencial para el desarrollo de la pesca, una de las actividades más importantes para la región del Biobío desde donde se desembarca la mayor cantidad de especies pelágicas como jurel, sardinas y anchovetas y especies demersales como la merluza común.

Hoy el 57% de las pesquerías nacionales se encuentra sobreexplotadas o agotadas, dato que debe preocuparnos y tomar acciones contra los efectos de la sobrepesca, la pesca ilegal, el uso de artes de pesca destructivos como el arrastre de fondo sobre la salud de los océanos. Este es un día para tomar consciencia. Esperamos que las autoridades, el parlamento, las empresas y la ciudadanía consideren que la vida de nuestro planeta y el futuro de la pesca depende de cómo protejamos nuestros mares.

César Astete
Director de las Campañas
de Pesquerías-Oceana



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

◆ contacto@diarioconcepcion.cl

◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

Política

“Asumen ustedes una tarea que ha sido encomendada por el pueblo de Chile y su Historia”. *Presidente de la República Gabriel Boric*

“Debemos llegar a un texto que interprete, de la manera más fiel, a los millones de chilenos que han confiado en nosotros”. *Presidenta Consejo Constitucional Beatriz Heiva*

“Nosotros somos los representantes elegidos por el pueblo de Chile (...) y nos debemos a quienes nos depositaron su confianza. *Consejera Constitucional Patricia Spoerer (PREP)*.”

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

“¿Aceptáis desempeñar fiel y lealmente el cargo en el que habéis sido nombrado, y respetar en el ejercicio de vuestras funciones, los intereses superiores de la República y el mandato constitucional recibido? (...) Quedáis incorporada/o a la sala del Consejo Constitucional”. Con estas palabras, el presidente provisional del Consejo Constitucional, el consejero constituyente Miguel Littin (PS), dio la bienvenida oficial, tras promesa o juramento, a los 50 consejeros y consejeras constitucionales a sus funciones.

La instancia, que tuvo lugar en el ex Congreso Nacional de Santiago, edificio que albergará al órgano encargado de discutir y aprobar una propuesta de nueva Carta Magna en un plazo de 4 meses, contó con la presencia del Presidente de la República, Gabriel Boric, el presidente del senado, Juan Antonio Coloma, el presidente de la Cámara de Diputados y Diputadas, Vlado Mirosevic, y los líderes de las mesas directivas de la Comisión Experta y del Comité Técnico de Admisibilidad.

Al respecto, el Presidente Gabriel Boric saludó diciendo “consejeras y consejeros constitucionales, comisionados expertos y pueblo de Chile, como nos recuerda, en sus sentidas palabras, el presidente provisorio de este Consejo, Don Miguel Littin, estamos parados sobre hombros de gigantes. Y hoy, asumen ustedes una tarea que ha sido encomendada por el pueblo de Chile y por su historia”.

Conformación Consejo Constitucional

En esta primera jornada, que dio inicio al trabajo de consejeros y consejeras constituyente, se llevó a cabo la primera votación por el pleno para elegir a la mesa directiva del órgano. De esa forma, Beatriz Heiva (Prep), se convirtió en la primera presidenta del Consejo Constitucional con 33 votos a favor, y Aldo Valle (Indep-PS), con 17 votos en el vicepresidente.

Heiva, en su primer discurso como timonel del Consejo, hizo un llamado a la unión y a que “en esta segunda etapa, es deber de los consejeros analizar críticamente este texto (presentado por la Comisión Experta), y procesar las diferencias que tenemos para poder llegar a un texto final que no solo represente a los consejeros, sino que interprete, de la manera más fiel, a los millones de chilenos que han confiado en nosotros para sacar esta tarea adelante”.



FOTO: PROCESO CONSTITUCIONAL

TRABAJO SE DESARROLLARÁ DURANTE CUATRO MESES

Comienza el trabajo de consejeros y consejeras constitucionales

Con discursos en pos de la esperanza de una deliberación edificante para el actual proceso, que culmina el próximo 17 de diciembre con un plebiscito de salida, se llevó a cabo la primera sesión del Consejo Constitucional, el cual quedó con 50 miembros.

Por su parte, Valle expresó que “(...) ciertamente, para cada una y cada uno de los consejeros, con toda la pluralidad que creo yo necesitamos, quisiera invocar, con todo el respeto, con toda la solemnidad, agradecer y comprometer toda nuestra voluntad, todo nuestro esfuerzo, para que tengamos una deliberación edificante”.

Tras esto, la presidenta del Comité Experto, Verónica Undurraga, y el vicepresidente de la misma, Sebastián Soto, hicieron entrega oficial del texto que comprende el

anteproyecto de propuesta para una nueva Carta Fundamental, documento sobre de los pilares fundamentales propuestos para la República sobre el cual deberán trabajar los consejeros y consejeras constitucionales.

En esa misma línea, la consejera constitucional electa por el Biobío, Patricia Spoerer (PREP), señaló que “Estoy muy contenta, ya que todo se desarrolló de manera, en orden y en paz. Hubo coincidencia en un llamado al diálogo para lograr consensos, lo que tomo con mucha serenidad y

responsabilidad. Nosotros somos los representantes elegidos por el pueblo de Chile para redactar una Constitución y nos debemos a quienes nos depositaron su confianza. (...) Valoro también la presencia del Presidente de la República y las máximas autoridades de la Nación. El éxito del Consejo no solo depende de nosotros, los Consejeros, sino también de todas las autoridades y todos los chilenos, y el respeto y autoridad que se ha respirado hoy, es una buena señal hacia el futuro”.

Además, señaló que “como dijo la Presidenta Beatriz Hevia: ‘el texto de los expertos es un punto de partida, no un punto final’. Y es un punto de partida para llegar a un punto en que nos podamos encontrar. En esa línea, más que referirme ahora en qué ejes trabajaremos, creo importante sentarse a trabajar y buscar los puntos en común”.

Lo que se espera para las regiones

El analista del Observatorio de Corbiobío, Ariel Yévenes, se refirió a que ahora que comenzó el trabajo del Consejo Constitucional, será “importante que se incluyan elementos que permitan una descentralización efectiva y equilibrada en el país, otorgando atribuciones y recursos a los gobiernos regionales para lograr una distribución territorial más armónica”.

Agregó que “se requiere visualizar en qué manera se va a plantear y recoger las temáticas regionales y la importancia que la descentralización tiene para el desarrollo futuro de Chile, especialmente en la perspectiva de generar mayores equilibrios territoriales, toda vez que es insostenible mantener las diferencias territoriales tan grandes en el contexto de un país que busca ser desarrollado”.

Cabe destacar que el consejero constitucional Aldo Sanhueza (Independiente), quien hizo pública su voluntad de renuncia al Consejo Constitucional el pasado 26 de mayo debido a una acusación en su contra por un ilícito sexual, no se presentó a la ceremonia de inauguración. En ese sentido, y según dijo la secretaria relatora del Tribunal Calificador de Elecciones, Carmen Gloria Valladares, en la proclamación de los consejeros y consejeras electas, de no presentarse a la investidura, no podrá ser parte del organismo. En efecto, el órgano quedó compuesto por 50 miembros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Política

FOTO: GORE.



Gore entrega maquinaria para enfrentar incendios

Más de un centenar de dirigentes y dirigentes llegaron hasta la Municipalidad de Arauco para ser protagonistas de la entrega de maquinaria por parte del Gobierno Regional del Biobío al municipio, con una inversión de \$615.183.175 millones, en el marco del plan de reconstrucción "Biobío se Levanta". La iniciativa permitirá mantener caminos y realizar labores de limpieza, principalmente en zonas ru-

rales, ad portas de una nueva temporada de incendios forestales.

Al respecto, el Gobernador Rodrigo Díaz indicó que "lo que estamos haciendo hoy es que alguno de los proyectos de inversión que se nos han solicitado, en este caso maquinaria para mantener los caminos, para tener distribución de agua a los sectores rurales, para profundizar pozos y obtener mejores captaciones de agua, también un rodillo com-

packador que va a permitir mantener una capacidad operativa en el municipio y que va a ayudar a que los caminos no se deterioren y así beneficiar a la gente que vive en la zona rural. Estos vehículos representan una inversión de mil millones de pesos, es decir, una fracción de lo que hemos aprobado es lo que estamos poniendo en servicio de la comunidad para demostrar que el Gore tiene que estar presente en todas las comunas".

LA INICIATIVA SERÁ PRESENTADA A LOS MINISTERIOS DE SALUD Y TRABAJO

Cámara Baja aprobó proyecto que busca que las licencias se paguen íntegramente

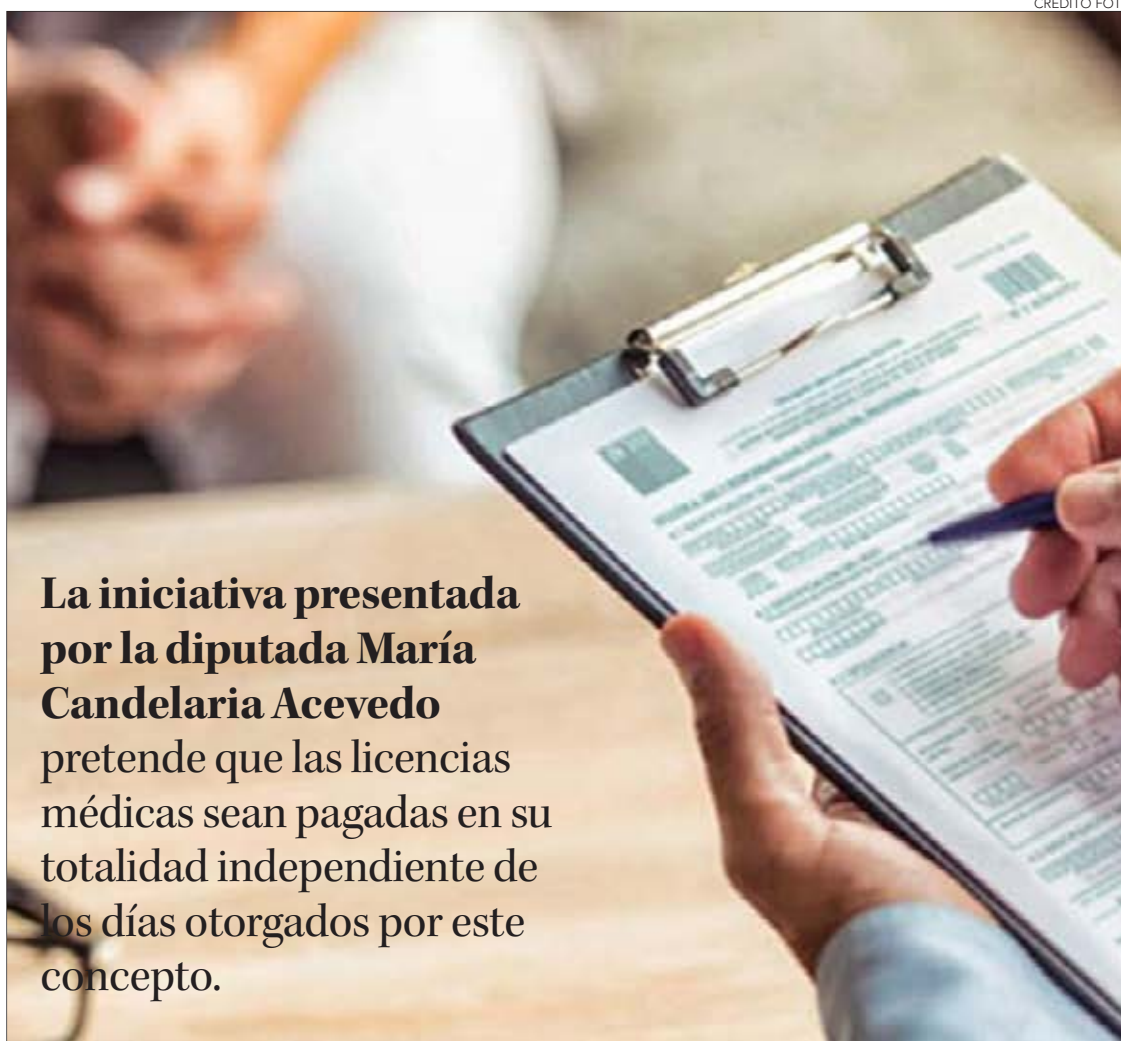
Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un apoyo transversal recibió en el Hemiciclo la propuesta de la diputada María Candelaria Acevedo en torno a legislar sobre las licencias médicas y el pago íntegro de las mismas desde el día uno.

En particular, el proyecto de resolución liderado por la parlamentaria comunista y apoyado por Nathalie Castillo (PC); Camila Musante (IND); Lorena Pizarro (PC); Alejandra Placencia (PC); Matías Ramírez (PC); Marcela Riquelme (IND); Emilia Schneider (CS); Daniela Serrano (PC); y Carolina Tello (PC); solicita al Presidente que se tomen todas las medidas administrativas e institucionales para modificar los artículos 4° y 14 del Decreto con Fuerza de Ley 44, que fija las normas para los Subsidios por Incapacidad Laboral (licencias médicas) de los Trabajadores dependientes del Sector Privado, de 1978, no estableciendo tope de licencias para el pago, así como de eliminar el requisito previo de lapso trabajado para la presentación de licencias médicas.

Al respecto la diputada Acevedo sostuvo que "se debe modificar el plazo del pago íntegro de las licencias médicas. Pasando del día 11 al día 1, ya que no existe justificación alguna para que no se paguen las licencias médicas completas desde el primer día".

Agregó que, en este contexto económico delicado, el trabajador o trabajadora debe recibir la totalidad de su sueldo. "No puede tener pérdidas económicas por enfermarse".



La iniciativa presentada por la diputada María Candelaria Acevedo pretende que las licencias médicas sean pagadas en su totalidad independiente de los días otorgados por este concepto.

Día 1

El proyecto busca que las licencias médicas se paguen desde el primer día.

La parlamentaria detalló que, de acuerdo a datos proporcionados por la Superintendencia de Seguridad Social, el año 2021 del 100% de los días de licencias otorgados no se pagó el 18,5%, lo que se traduce en 23.807.512 días no pagados. "El antecedente es brutal y es por lo mismo que necesitamos dar mayor pro-

tección a las y los trabajadores con relación a poder presentar licencias médicas en cualquier momento que lo requieran, así como que estas sean pagadas íntegramente desde el primer día", concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA.



Senador Enrique Van Rysselberghe por Consejo Constitucional

"Respecto al nuevo proceso constitucional que se inicia hoy, sólo me queda esperar que en la nueva propuesta constitucional que se realizará al país prime el sentido común y la sensatez al momento de revisar y modificar la propuesta de texto preparada por los expertos". Con estas palabras, el Senador Enrique van Rysselberghe manifestó su esperanza en este nuevo Consejo Constitucional que se instaló el día de hoy en el Ex Congreso Nacional.

Asimismo, el Congresista agregó que espera que el trabajo que se realizará en el Consejo Constituyente en estos cinco meses "sea un ejercicio de diálogo democrático que permita cerrar de buena forma este segundo proceso constitucional y termine así la incertidumbre legal que ha generado en estos últimos años y que ha afectado, principalmente, la inversión extranjera, el desarrollo económico y la generación de más y mejores empleos en nuestro país", concluyó EVR.

Cabe destacar que con 33 votos, fue elegida como presidenta del Consejo Constitucional Beatriz Hevia (Partido Republicano) y con 17 votos, es elegido vicepresidente del órgano Aldo Valle (IND. PS).

La etapa de recopilación de datos de dotaciones de funcionarios es una de las más complejas.

Los Servicios Locales de Educación Pública intentan entregar al Estado lo que hoy es la educación municipal.

PROPONEN NUEVO CALENDARIO PARA TRASPASO

Proyectan para agosto la designación de director de futuro Slep Andalién Costa

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

El segundo Servicio Local de Educación (Slep) en la Región del Biobío, Andalién Costa, que debería haberse implementado este año, recién podría lograr su materialización en agosto del próximo año. Esto si se cumplen las metas que comentó tener la seremi de Educación, Elizabeth Chávez, debido a que anunció que para agosto será nombrado el director del futuro servicio, mediante Alta Dirección Pública, y que contará con un año para instalar el sistema en las comunas que lo componen: Coronel, Lota, San Pedro de la Paz y Santa Juana.

La implementación de los Servicios Locales de Educación Pública tiene por objetivo devolver al Estado, desde los municipios, la administración de la educación pública, a través del Ministerio de Educación. La Ley 20.040 que contiene este proceso, fue promulgada en 2017 y ha pasado por varias dificultades, entre ellas, una Comisión Investigadora.

Actualmente Biobío, cuenta con un Slep en funcionamiento, Andalién Sur, el que contiene 12 jardines infantiles y 71 establecimientos.

Sin embargo, la complejidad de hacer el cambio hacia una nueva institucionalidad, ha llevado a las actuales autoridades a identificar que los plazos establecidos en un primer momento, no son los óptimos, por lo que el Ministerio de Educación presentó al Senado en mayo un proyecto de ley para la modificación de la actual Ley 21.040, donde indica una reprogramación del proceso de instalación de los Slep -que inicialmente terminaría en 2027- para 2029.

“Instalar un Servicio Local de Educación Pública para nosotros como Ministerio de Educación hoy día es instalar un nuevo mecanismo, una nueva institucionalidad, no es sólo un traspaso. No es como hizo con la desmunicipalización, que en realidad fue de un día para otro, no se consultó y las dificultades las tenemos hasta hoy”, explicó la seremi de Educación.

Además de difundir el proceso y

Posterior a nombramiento contará con un año como plazo para la instalación del Servicio Local de Educación Pública (Slep). La intención del Ministerio de Educación es implementar de forma más pausada esta nueva institucionalidad para evitar nuevos errores.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



el acercamiento con los municipios. Luego cada municipalidad debe entregar información sobre las escuelas: las dotaciones de personal, los materiales que posee, detalles administrativos, sobre los bienes, para realizar correctamente el traspaso. Finalmente será el proceso de instalación de la directora o director ejecutivo.

“Con todos estos pasos a seguir, los Slep se implementaron con dificultades en años anteriores y una de esas tenía que ver con el tiempo en que se escoge hacer el procedimiento”, apuntó Chávez y agregó que en otras ocasiones se instalaba el director ejecutivo y tres meses después se iniciaba en Servicio Local de Educación Pública.

Cabe mencionar que los Slep cuentan en su organigrama con un Comité Directivo Local y un Consejo Local de Educación Pública, de modo que esta es otra etapa que se suma al proceso de instalación.

“En el caso de Andalién Costa, está en proceso la elección del director. De aquí aproximadamente al mes de agosto podría estar, por eso

En la Región actualmente funciona el Slep Andalién Sur que contempla a Florida, Concepción, Hualqui y Chiguayante.

SEREMI DE EDUCACIÓN explicó algunas de las dificultades en el proceso.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P



necesitamos un tiempo más para todo este proceso, pensamos nosotros que de seis meses a un año, más o menos, un año está planteado”, estableció la seremi.

Complejidades

Puesto que el municipio debe entregar a través de la Dirección de Administración de la Educación Municipal (Daem) una nómina completa de funcionarios de los establecimientos educacionales, con las respectivas remuneraciones, los bienes que posee detalladamente, el edificio y toda esa información debe estar saneada, cada colegio debe contar con el reconocimiento oficial. Por esas situaciones, es que el Ministerio de Educación ha evaluado la reprogramación completa de este trabajo.

“Nosotros hemos hecho una evaluación, este Gobierno ha hecho una evaluación del proceso, se ha pensado en retrasar un año la instalación por lo menos de Andalién en Costa, y hay una petición que está haciendo el Ministerio al Parlamento, porque esto tiene que ser a través de una ley, ya que es una normativa legal”, indicó Elizabeth Chávez.

La programación inicial de los

FRASE



“Nosotros queremos que haya una oficina en Santa Juana, no se tiene que dejar una comuna

Alcaldesa de Santa Juana, Juana Albornoz.



“Creo que es necesario que el Ministerio genere ese acercamiento”

Esteban Krause, alcalde de Los Ángeles.

Slep contemplaba que en 2023, se instalara el Slep Andalién Costa: Coronel, Lota, San Pedro de la Paz y Santa Juana. En 2024 Slep Puelche: Antuco, Mulchén, Quilaco, Quilleco, Santa Bárbara, Tucapel y Alto Biobío. En 2025 el Slep Los Copihues: Los Ángeles, Cabrero y Yumbel. En 2026 el Slep Arauco Norte: Lebu, Arauco y Curanilahue. Y en 2027 el Slep Arauco Sur: Cañete, Contulmo, Tirúa y Los Álamos; también el Slep Valle Biobío: Laja, Nacimiento, Negrete y San Rosendo; y ese mismo año el Slep Las Caletas: Penco, Talcahuano, Tomé y Hualpén.

Sin embargo, la nueva programación propuesta a través de la modificación de la ley, cuya presentación hizo recientemente el Ministro Ávila al Senado, implica que toda esta transformación se realice de una forma más prolongada y distribuida de forma más homogénea.

De esta forma en la Región del Biobío, Andalién en Costa y Puelche, serían como los Slep que estarían en proceso.

Cambios

Bajo el actual Gobierno, se pretende cambiar la forma de apoyar la implementación de los Slep y el

acercamiento a la Dirección de Educación Pública (DEP). En esta ocasión se privilegia la cercanía entre Ministerio de Educación, a través de cada Seremi de Educación en la instalación de los Servicios Locales de Educación Pública. “En los años anteriores sólo la DEP instaló los Slep, hizo todo el proceso y nosotros quedamos fuera”, indicó.

alcaldes respecto a esta situación”, planteó la seremi Chávez.

Además, la autoridad local de Educación manifestó que esa es una de las acciones que se van a cambiar del planteamiento anterior que se le dio a la implementación de los Slep que es continuar con una relación estrecha con los municipios. “Los colegios dejan de ser de administración de la alcaldía. No obstante, los ciudadanos estudiantes siguen siendo parte de la comunidad, son vecinos de la comunidad, por lo tanto queremos seguir con una relación con los municipios aún cuando los establecimientos sean parte del Slep”, afirmó Elizabeth Chávez.

Los Ángeles

Por su parte, Esteban Krause, alcalde de Los Ángeles manifestó que la información que tiene es la que recibió en Santiago de parte del Ministerio de Educación hace un tiempo. Donde se le comunicó que el Ministerio de Educación a través de la Seremi de Educación iba a generar un trabajo con los distintos municipios resolviendo dudas y situaciones administrativas en los Daem para hacer el traspaso. “Ese compromiso existe del Ministerio, lamentablemente no ha habido alguna reacción a nivel local, lo que yo digo es algo que recibimos en el Ministerio de Educación en Santiago, y creo que es necesario que el Ministerio genere ese acercamiento y trabajo en conjunto para que sea lo más expedito posible”, apuntó.

Santa Juana

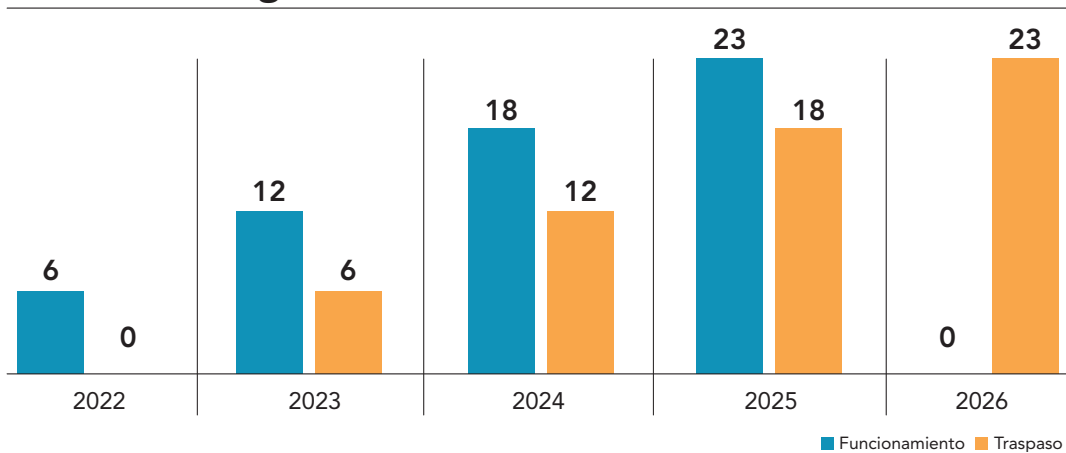
La alcaldesa Ana Albornoz de Santa Juana, que pertenece al próximo Slep a ser instalado en la Región, señaló que desde el municipio están muy atentos al proceso. “Tuvimos reunión a la que asistieron representantes del Daem, la representante del centro de madres, padres y apoderados”, indicó la alcaldesa y agregó que “nosotros queremos que haya una oficina en Santa Juana, porque no creemos que se tenga que dejar sola a las comunas pequeñas, también hay escuelas que no queremos cerrar porque tienen una pertinencia territorial”.

La alcaldesa Albornoz reconoció que está informada del atraso del proceso. “El próximo año se va a implementar de lleno el Slep”, dijo.

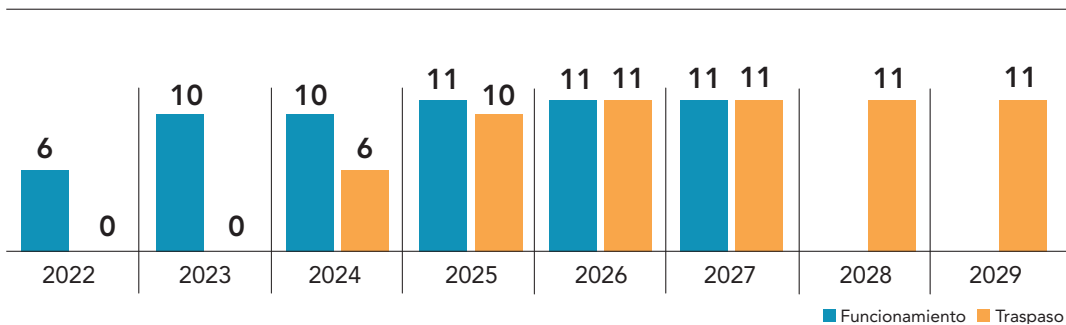
En cuanto, a la solicitud de Santa Juana, sobre una oficina de Slep en la comuna, la seremi de Educación indicó que efectivamente están analizando aquello porque la distancia y las dificultades de traslado así lo ameritan.

“Tanto en Andalién en Costa, como en Puelche, vamos a hacer todo lo posible, porque ahí tenemos que conversar también con los

Calendario Original



Nuevo Calendario



ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

ESTE GRÁFICO lo presentó el Ministro Marco Antonio Ávila, al exponer ante la Comisión de Educación del Senado el proyecto de modificación de la Ley 20.040. En la imagen se ve cómo espera disminuir la cantidad de Slep en funcionamiento que es la primera etapa antes del traspaso para poder asumir la instalación correctamente.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

EN COMITÉ ASESOR MINISTERIAL BUSCARÁN FÓRMULAS QUE PERMITAN CUMPLIR CON LA LEY SIN AFECTAR TIEMPO DE EJECUCIÓN

La tramitación que deben sortear los proyectos del Plan Más Movilidad para concretarse

El paso por el Sistema de Evaluación Ambiental y el “visto bueno” de Desarrollo Social son los principales pasos que deben dar las iniciativas. Aunque nadie se atreve a decirlo en voz alta, existe el temor que la extensión de estos procesos afecte el plazo fijado de 5 años para ser realidad.

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

En medio de la primera reunión del Comité Asesor Ministerial del Plan Más Movilidad, que busca materializar 22 obras de infraestructura y de transporte y avanzar en los estudios de otros 8 proyectos, distintos representantes de esos mismos ministerios, de empresas públicas y organismos que forman parte del aparato público manifestaban en privado su preocupación por lo ajustado de los plazos, pero por sobre todo, por el paso ineludible que tendrán que tener cada una de las iniciativas en dos áreas: la medioambiental y la evaluación técnica y económica para establecer la rentabilidad social de éstos.

Y es que pasar por ambos procesos es un “cáliz del que muchos no quieren beber” simplemente por el tiempo que consumen y las altas exigencias que se imponen.

Por ello, consultado por Diario Concepción, el subsecretario de Transportes, Jorge Daza, quien encabeza este Comité Asesor Ministerial del Plan, señaló que se trata de procedimientos importantes que hay que cumplir, pero que completar los proyectos y entregarlos al uso de la comunidad, lo era también.

“La resolución ‘RS’ es muy importante porque eso habilita también



para el Sistema Nacional de Inversiones y la parte ambiental es también importante porque hoy día estamos en un gobierno que tiene una preocupación por esta área, tiene una preocupación por las personas y eso no puede quedar abandonado. Eso no significa que los proyectos se tengan que retrasar por esas materias, sino cómo la infraestructura del Estado se prepara para poder acoger esto, que es tan importante como la protección del medioambiente”, indicaba el pasado viernes la autoridad nacional de Transportes.

Recomendación Favorable

La primera de las evaluaciones a la que deben someterse los proyectos que MOP, Minvu, Transportes y EFE están desarrollando o pretenden concretar es obtener el visto bueno o la Recomendación Favora-

ble, más conocida como RS de cada uno de los proyectos presentados. Esta evaluación se realiza ante el ministerio de Desarrollo Social y Familia (Mideso).

Así entonces, el RS es igual a la aprobación sin condiciones de las iniciativas de inversión (IDI) que se presentan al Sistema Nacional de Inversión (SNI). Una vez aprobada, esta pasa a formar parte de la cartera de proyectos posible de financiar y ejecutar en el proceso presupuestario del año que postula. Asignación de recursos que se realiza en la Dirección de Presupuestos (Dipres).

Dicho esto, el representante en la región del Mideso, el seremi Hedson Díaz aclaró que no debería existir temor de que sea en la tramitación ante este ministerio, el que pueda generar retrasos a la

ejecución de los proyectos porque son el único organismo que tiene un plazo establecido para entregar o no ese visto.

“La única entidad dentro del Sistema Nacional de Inversiones que tiene plazos establecidos es el ministerio de Desarrollo Social y Familia, no hay otro ente que tenga esos plazos establecidos por normativa. Nosotros tenemos 10 días hábiles para responder, por tanto, muchas veces se especula de la revisión que realiza Desarrollo Social y nosotros lo que vemos finalmente es la factibilidad y la rentabilidad económica de los proyectos, porque nuestra misión es cautelar por la buena ejecución de los recursos públicos y que éstos estén acordados con el gas-

Sistema de Evaluación Ambiental (SEIA)

La extensión del Biotrén a Lota o la Ruta Pie de Monte serán proyectos que deben pasar sí o sí por este proceso.

Recomendación Favorable (RS)

La construcción de las terceras pistas en la Ruta 160 acaba de obtener este visto bueno y se podrá así realizar su llamado a licitación a fin de este año.

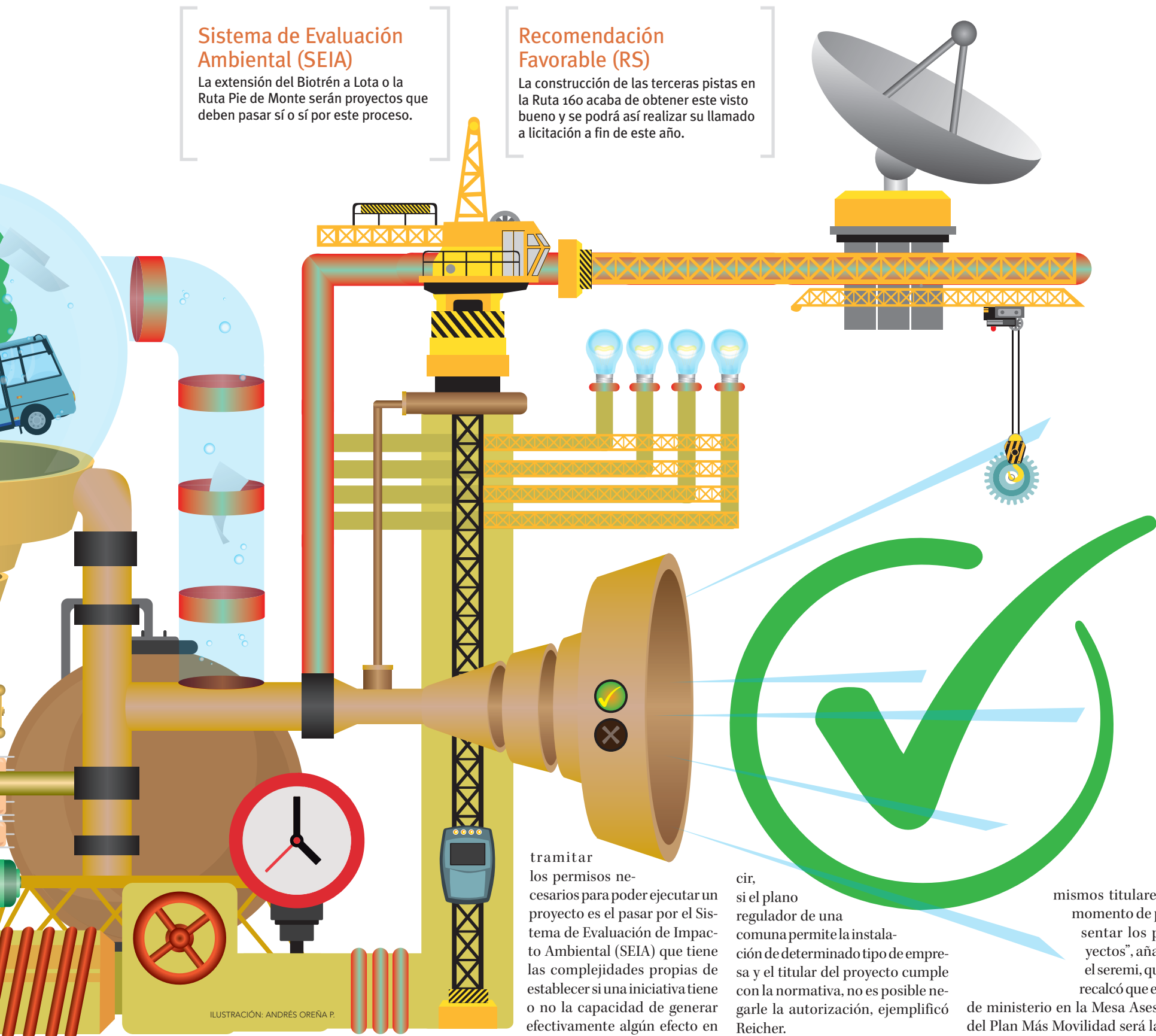


ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.

to que se va a generar”, dijo.

Sobre por qué entonces, ese visto bueno o recomendación favorable demora en obtenerse, el seremi indicó que se debe a las observaciones que se realizan y que al tratarse de tramites que se debe realizar ante otros organismo, suelen extender dicha tramitación.

“Muchas veces las observaciones que se generan son de difícil resolución porque tiene que ver con otros factores, como por ejemplo, con una expropiación o algún paso de servidumbre que son cuestiones que claramente se van a demorar, pero no que estén en Desarrollo Social, sino que están en las instituciones que están a cargo de los proyectos que son las que presentan estas

iniciativas”, aseveró Díaz.

En este sentido el seremi añadió que esta cartera de proyectos se le dará preferencia a la hora de realizar las evaluaciones.

“Para nosotros es absolutamente prioritario el Plan Más Movilidad y también el comité de seguimiento interministerial de la inversión pública, son dos tareas que el presidente Boric nos ha puesto por delante y en eso nosotros estamos trabajando de manera importante. Estamos priorizando los proyectos del Plan Más Movilidad, pero también los proyectos de infraestructura asociados al Plan Buen Vivir”, recalzó.

Evaluación Ambiental

El otro “gran susto” a la hora de

tramitar los permisos necesarios para poder ejecutar un proyecto es el pasar por el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) que tiene las complejidades propias de establecer si una iniciativa tiene o no la capacidad de generar efectivamente algún efecto en la zona donde pretende instalarse, construirse u operar. Por eso este sistema es instrumento de gestión ambiental destinado a la evaluación y predicción de dichos impactos ambientales.

Y en este sentido el seremi de Medioambiente, Óscar Reicher, al igual que su par de Desarrollo Social y Familia, negó que pasar o someter los proyectos a evaluación ambiental pueda generar per se un retraso en la ejecución de los mismos.

“No es justo pedirle al SEIA cosas que no son materia de evaluación ambiental, si no más de la planificación, de cómo ordenamos el territorio, que de una evaluación técnica, porque finalmente eso es lo que hace el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental”, afirmó. Es de-

cir, si el plano regulador de una comuna permite la instalación de determinado tipo de empresa y el titular del proyecto cumple con la normativa, no es posible negarle la autorización, ejemplificó Reicher.

Además, el representante del ministerio del Medioambiente en la zona expresó que en no pocas ocasiones los retrasos se dan porque los titulares de los proyectos llegan con Estudios o Declaraciones de Impacto Ambiental incompletos.

“Y en término de los plazos, de muchos proyectos que se demoran, el Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental es un diálogo finalmente, donde la empresas o el titular presenta su proyecto y por otro lado la administración pública tiene que responder cómo está evaluado ambientalmente esa iniciativa y en ese diálogo, a veces, la falta de respuesta no necesariamente viene o la tardanza no necesariamente viene de la administración pública, si no también de los

mismos titulares al momento de presentar los proyectos”, añadió el seremi, quien recalzó que el rol de ministerio en la Mesa Asesora del Plan Más Movilidad será la de orientar las iniciativas.

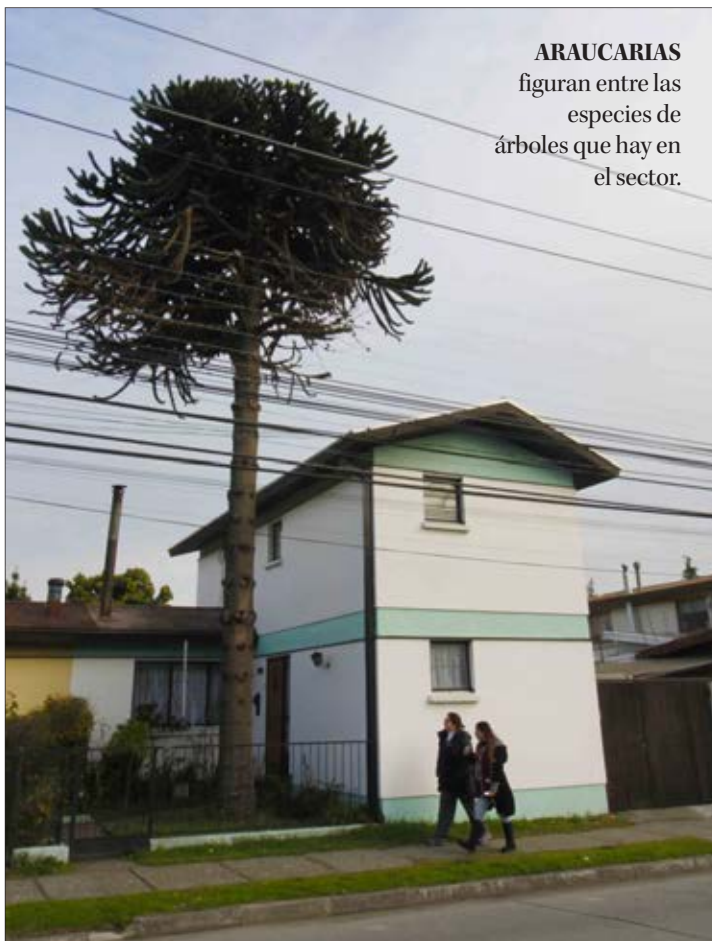
“Es poder tener esta mirada más amplia, que no solamente se quede en la Evaluación Ambiental, si no que también considerar que se pueden hacer cosas en lo que tiene que ver con la ejecución propiamente tal de los proyectos que se quieran construir. Ahí vamos a estar aportando u orientando estas miradas que es el rol del ministerio (de Medioambiente) el estar orientando la toma de decisiones, tanto de políticas, programas, actividades o acciones puntuales que se vayan a realizar, por lo tanto, ahí el ministerio está ejerciendo su rol”, cerró Reicher.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: RAPHAEL SIERRA P.



ARAUCARIAS figuran entre las especies de árboles que hay en el sector.



FAMILIAS llevan viviendo décadas en el tradicional sector de San Pedro.

TRADICIÓN FAMILIAR AL SUR DEL RÍO BIOBÍO

“La Villa” destaca por ser uno de los barrios más antiguos de San Pedro de la Paz

Se caracteriza por sus lagunas y sus conjuntos habitacionales, conformados por casas y edificios bajos de la década de los sesenta.



BLOQUES Y CASAS, junto a diversos árboles, comparten el paisaje de la villa.



SUS PASAJES son un detalle que hace distintivo al barrio ubicado en San Pedro de la Paz.

VIVIENDAS conservan un estilo característico en su construcción.

Ciudad

Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

ACADÉMICA DEL DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA DE LA UDEC

Especialista recomienda evaluar adelanto de vacaciones si virus respiratorios siguen en alza

Hace unos días, el Colegio Médico advirtió sobre el aumento en la cantidad de consultas y ocupación de camas por enfermedades respiratorias. Esto encendió el debate sobre adelantar las vacaciones de invierno, una medida que por el momento se ha descartado. El peak respiratorio en la Región del Biobío ya se habría alcanzado, de acuerdo con los datos, con un crecimiento del 200% en la ocupación de camas en la zona sur del país. Según explicó la doctora María Eugenia Castro, académica del Departamento de Pediatría de la UdeC.

La ola de consultas y de ocupación de camas aumentó esta semana en la región central del país -que considera a la Región Metropolitana- y ante estos datos, la profesional cree que adelantar las vacaciones aún puede ser una medida beneficiosa. "Si bien las cifras muestran que en nuestra zona habríamos llegado a un peak, esto es teórico y los casos podrían seguir aumentando. Es importante ver la evolución de las próximas horas para evaluar el tema de adelantar las vacaciones. Si lo planteamos, se debe actuar pronto, porque esperar una semana más significa que vamos a retrasar la disminución de la curva".

La pediatra comentó que la situación actual es impactante, incluso para profesionales de la salud. "Mis colegas que trabajan en urgencias no lo habían visto. La cantidad de pacientes consultando es impresionante. Tenemos un escenario adverso, hay pacientes que no estuvieron expuestos a virus por el encierro de pandemia. Por eso es importante que tengamos los números para que vayamos actuando en concordancia. Es probable que adelantar las vacaciones ahora no nos ayudaría a bajar el peak en este momento. Pero si vemos que la tendencia sigue en alza, sería una medida a reanalizar". Esto, sobre todo considerando que la situación en Santiago -que ha visto un aumento de casos en los últimos días- afecta a toda la red de salud nacional.

Algunas explicaciones

Comparado con el período pre pandemia, los casos

Si bien el peak de casos en Biobío pasó, la situación en la zona central puede complicar la ocupación de camas en todo el país. El retorno a la presencialidad de niños que no se habían expuesto a virus está entre las causas del explosivo aumento de casos de enfermedades respiratorias.

han aumentado hasta el doble. Esto comenzó a verse a principios de mayo en la zona sur, un aumento no habitual en las consultas. El aumento de un 200% en las hospitalizaciones "es dramático y sumado a esto, tenemos que considerar que son pacientes menores de cuatro años. Estos niños no estuvieron expuestos en forma natural a los virus, por estar en sus primeros años de vida encerrados y tampoco tuvieron exposición desde el útero", explicó Castro.

Respecto de las ventajas de adelantar las vacaciones, señaló que "este período se creó en su momento para disminuir la circulación de niños, justo cuando no acercábamos al peak de las enfermedades respiratorias habituales. Cuando estábamos pidiendo adelantar las vacaciones, estábamos cercanos al peak y para que esto sea efectivo tiene que hacerse al menos dos semanas antes de que llegue ese peak".

Aun cuando no se tome la medida, hay otras preven-

ciones que se pueden implementar. "Los virus ya están y los niños siguen circulando, así que tenemos que trabajar el autocuidado. En pandemia ganamos en educación en esto y sería momento de reactivar esos aprendizajes". Entre las medidas, la especialista recomienda evitar las aglomeraciones, no ir con niños a lugares muy concurridos como malls, cumpleaños grupales y evitar enviarlos al colegio si están con síntomas. Al respecto, celebró que "el ministerio respondió al llamado, de no pedir certificados para la asistencia, eso congestionaba mucho las urgencias".

Otras medidas, también aprendidas en pandemia, pueden ser de utilidad: lavado constante de manos y uso de mascarilla si se presentan síntomas, y vacunación contra la influenza, que además del sincicial, está circulando tanto en niños como en adultos.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: NOTICIAS UDEC



1. Dispónese la suspensión del tránsito vehicular en calle Bulnes entre calles Serrano y Salas, con el objeto que la empresa **CONSTRUCTORA RAVANAL S.A., RUT: 76.802.940-7**, efectúe faenas de desmontaje de una grúa torre en la Obra ubicada en Bulnes 138 de esta Comuna, en las siguientes fechas y horarios:

Calle	Tramo	Fecha	Horarios
Bulnes	Serrano-Salas	Sábado 10/06/23	14:00 a 19:00 hrs
Bulnes	Serrano-Salas	Domingo 11/06/23	09:00 a 19:00 hrs

2. En virtud de lo anterior se modificarán en forma provisoria el trasado de los servicios de Locomoción Colectiva, que se verán afectados por dicha suspensión de tránsito, debiendo realizar el siguiente recorrido: **Serrano-Las Heras-Salas-recorrido habitual.**

POR ORDEN DEL ALCALDE

PABLO IBARRA IBARRA
SECRETARIO MUNICIPAL

SERGIO JOSÉ MARÍN ROJAS
DIRECTOR DE TRANSITO

Ciudad



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

Socavón se genera en concurrida esquina de Concepción

Un socavón de grandes proporciones se registró en la esquina de avenida O'Higgins con Paicaví, en Concepción.

Al lugar arribó Carabineros, trabajadores de una obra que se desarrolla en la intersección y funcionarios de la municipalidad de penquista.

Pasados los minutos, se conocieron detalles de la emergencia que involucró a un árbol y la construcción de un edificio, trabajos que resultaron

afectados por una escape de agua que se produjo en el sector.

Ian Argo, encargado emergencias de la Municipalidad de Concepción, explicó que se trató "preliminariamente de una fuga de agua de Essbio, lo que provocó un desprendimiento de tierra al interior de la obra y generó una inclinación del árbol", indicó.

"El problema que tenemos es que no se puede hacer ningún tipo de trabajo directamente con el árbol

porque el paquete radicular debe estar tomando no solamente la matriz de agua, sino que también la matriz de gas. Por lo tanto, si árbol llega a caer por alguna mala operación, podemos causar un daño mayor", agregó el especialista.

Al cierre de la presente edición, se esperaba para poder intervenir el árbol afectado y poder iniciar así la reparación de la fuga de agua de manera segura y

EN COLEGIO VILLA CENTINELA SUR DE TALCAHUANO

Investigarán las denuncias por operativo médico en colegio

Ante acusaciones de apoderados por un presunto abuso sexual en el contexto de un examen de salud, autoridades inician acciones para esclarecer la situación.

Cecilia Bastías Jerez
contacto@diarioconcepcion.cl

Apoderados del Colegio Villa Centinela Sur de Talcahuano acusaron al establecimiento educacional de inacción, ante graves hechos de connotación sexual que detallaron se habrían producido en el contexto de una evaluación de rutina que se realiza desde centros de salud, denominada ficha Clap, que evalúa mediante un cuestionario aspectos como: vida familiar, sexualidad, hábitos, consumo, peso, talla, presión arterial. Lo que configura un cuestionario integral de la salud de adolescentes comprendidos desde los 10 a los 19 años.

La denuncia indica que el médico junto al otro personal del Centro Comunitario de Salud Familiar habrían efectuado abuso sexual de los niños y niñas evaluados.

Los hechos habrían ocurrido el martes, por lo que un grupo de apoderadas en su mayoría, durante el miércoles en la tarde realizaron una manifestación para pedir que la directora del establecimiento sea removida de su cargo y para que se detenga a los profesionales de la salud que habrían perpetrado el eventual abuso. Ante esas denuncias el alcalde de Talcahuano, Henry Campos, indicó que "se denunció parte de algunos apoderados situaciones que pueden ser constitutivas de delito como abuso sexual".



FOTO: CEDIDA.

Campos detalló que frente a esto el municipio y la directora del colegio, hicieron la denuncia que corresponde ante el Ministerio Público. "Por lo tanto, instruyó la investigación a través de la PDI para estos efectos. Nosotros instruimos el sumario administrativo correspondiente para esclarecer estos hechos, para poder dilucidarlo. Si efectivamente fueron hechos constitutivos de delito, desarrollar las acciones penales necesarias",

indicó el alcalde de Talcahuano de cuya administración depende el recinto de salud al cual pertenecen los funcionarios sindicados.

En tanto, la Seremi de Educación, Elizabeth Chávez, señaló que "hemos instruido al Superintendente de Educación para que realice una fiscalización en el establecimiento para conocer como se produjeron los protocolos, esto fue un operativo médico (...) y estamos ocupán-

donos que la investigación se realice y tenemos un equipo de jurídica que va a apoyar a la familias si lo necesitan". La seremi manifestó que se deberá investigar si esta evaluación de parte de personal médico estaba autorizada por cada uno de los apoderados o no, por ese es el conducto regular, que los tutores estén informados previamente.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

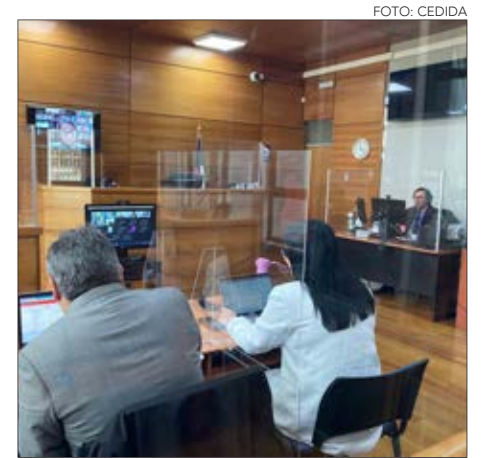


FOTO: CEDIDA.

Formalizan a dos carabineros por apremios ilegítimos en Tomé

El Juzgado de Garantía de Tomé dejó sujetos a las medidas cautelares de firma mensual y prohibición de acercarse a la víctima a los funcionarios de Carabineros R.A.M.S. y J.L.M.C., imputados por el Ministerio Público como autores del delito consumado de apremios ilegítimos. Ilícito perpetrado en comisaría de dicha comuna.

En la audiencia de formalización, la magistrada Ximena Martínez Parra acogió las medidas cautelares propuestas por la defensa, por estimarlas proporcionales, que dan protección a la víctima y aseguran la comparecencia de los imputados al proceso. Además, fijó en tres meses el plazo de investigación.

Según la fiscalía, aproximadamente a las tres de la madrugada de ese martes, funcionarios de Carabineros detuvieron a la víctima por incumplir la medida cautelar de prohibición de acercarse a su pareja, por lo que lo trasladaron a un calabozo de la Primera Comisaría de Tomé. En dicho contexto, el detenido se apropió de una gargantilla que había sido incautada en otro procedimiento, lo que no fue advertido sino hasta el cambio de turno horas más tarde. Momento en que la policía le pidió al detenido que se sacara los zapatos y calcetines, por lo que optó por arrojar la cadenilla al piso. Procediendo el cabo segundo J.L.M.C. a pisar fuertemente un pie desnudo de la víctima y el suboficial R.A.M.S., a esposarlo y propinarle un golpe de puño, provocándole lesiones leves, se indicó.

Ciudad

MOVILIDAD INTERNACIONAL

UdeC entregó becas a 33 estudiantes de pregrado para estudiar en el extranjero

CREDITO FOTO



Noticias UdeC
contacto@diarioconcepcion.cl

Canadá, Estados Unidos, Bélgica y España son parte de los destinos académicos que tendrán las y los jóvenes beneficiados por el 3er concurso de becas de movilidad internacional para estudiantes de pregrado de la Universidad de Concepción, que financia el proyecto institucional UCO1966, liderado por la Dirección de Docencia.

Este fondo de movilidad benefició a 33 estudiantes, provenientes de los tres Campus UdeC, quienes recibieron su beca en una ceremonia encabezada por la Dra. Paulina Rincón González, Vicerrectora de la Universidad de Concepción, y que contó también con la presencia de autoridades universitarias, coordinadores internacionales, jefes de carrera y familiares de los becados.

La Dra. Rincón se refirió a la importancia de este proceso para robustecer, tanto aspectos académicos, como la dimensión personal de las y los estudiantes becados.

«Para nosotros es muy importante la internacionalización, en este

La tercera convocatoria del proyecto institucional UCO1966 benefició a 33 estudiantes de 19 facultades y 3 escuelas, quienes cursarán el segundo semestre de 2023 en universidades de América y Europa.

caso del pregrado, por el valor que tiene para su trayectoria formativa, ya que no solo adquieren competencias y desarrollan habilidades en otro contexto, en el extranjero, sino que además desarrollan una serie de aptitudes para el crecimiento personal, que hoy se conocen como habilidades blandas. Las capacidades de adaptación, comunicación y de trabajo en equipo, por ejemplo, son fundamentales para enriquecer la formación de nuestras y nuestros estudiantes», explicó

La autoridad académica agregó que «debemos recordar que, como universidad pública, formamos profesionales de excelencia, pero también ciudadanos y ciudadanas».

A su vez, la Dra. Ximena Gauché Marchetti, Vicerrectora de Relaciones Institucionales y Vinculación con el Medio, enfatizó que la entrega de becas de movilidad internacional es parte del fomento de la internacionalización en las diversas etapas formativas de las y los estudiantes UdeC.

«Nuestra política institucional de

vinculación con el medio reconoce la colaboración internacional como parte de nuestro quehacer en los distintos ejes de formación, en niveles de pregrado, postgrado, formación permanente e investigación. Y hoy nos complace materializar parte de ese compromiso con la internacionalización, a través de la movilidad estudiantil con distintas universidades en el extranjero. En este sentido, destacó la gran cantidad de convenios que mantiene la Universidad de Concepción y que están disponibles y de fácil acceso para la comunidad en las plataformas universitarias», dijo.

Semestre internacional

Gracias a un trabajo mancomunado entre la Dirección de Docencia, la Dirección de Relaciones Internacionales, las autoridades de las Facultades, Escuelas y de los Campus UdeC, las y los becados podrán acceder a un semestre académico para cursar asignaturas y realizar tesis o pasantías en universidades en convenio con la UdeC.

La Universität Leipzig (Alema-

nia), la Universidad de Murcia (España) y la Universidad de São Paulo (Brasil), son parte del grupo de 16 instituciones académicas de América y Europa que recibirán a las y los jóvenes universitarios a partir de junio de 2023.

Es el caso de Macarena Ormeño Acuña, estudiante de cuarto año de Nutrición y Dietética, de la Facultad de Farmacia, quien viajará hasta España para realizar el segundo semestre en la Universidad de Granada.

«Para mí, esta experiencia intercultural e internacional va a ser muy importante, porque podré acceder a nuevos profesores y nuevas metodologías de enseñanza que me permitirán ampliar mis conocimientos y conocer la nutrición desde otra perspectiva. También, espero crecer como persona y cuando regrese, poder transmitir a mis pares de la UdeC todo lo aprendido durante mi periodo de movilidad», puntualizó la estudiante.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia & Sociedad



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

Concepción celebrará hoy Festival del Océano en el Museo

Desde las 11 horas de hoy (8 de junio) en el Museo de Historia Natural de Concepción se realizará el Festival del Océano. Actividades lúdicas e interactivas, cuentacuentos y taller de fanzines son parte de la iniciativa abierta a

todo público y organizada junto a los centros de excelencia asociados al Departamento de Oceanografía UdeC, Copas Coastal, IMO, In-car y Secos. En www.mhnconcepcion.gob.cl hay información detallada sobre el Festival.

Natalia Quiero Sanz
natalia.quiero@diarioconcepcion.cl

Celebrar el importante rol que cumple para el planeta es lo que busca el Día Mundial del Océano, que la Organización de Naciones Unidas (ONU) declaró para cada 8 de junio.

Tan importante que es vital.

Porque ocupa las tres cuartas partes de la Tierra, alberga la mayor cantidad de biodiversidad de la Tierra en su gran diversidad de ecosistemas, con miles de especies de flora y fauna; es un pulmón del planeta gracias a organismos que producen cerca del 50% del oxígeno que se respira y absorben dióxido de carbono, uno de los gases responsables del calentamiento global que acelera al cambio climático; es gran fuente de desarrollo y subsistencia de millones de personas al brindar recursos naturales que sustentan actividades económicas relevantes como pesquería y dietas.

Un papel de potencial enorme en el presente y más de cara al futuro, que en una fecha como hoy se hace más que propicio abordar y relevar.

Y es que “los alimentos acuáticos responden a una alimentación saludable y sostenible, por lo que deben ser parte de la dieta normal de una persona durante las trayectorias vitales”, asevera la nutricionista Claudia Troncoso, académica de la Facultad de Medicina de la Universidad Católica de la Santísima Concepción e integrante del Grupo Elhoc.

La dieta azul

Significa que los recursos alimentarios del mar se destacan por varias cualidades. Por eso la ONU promueve priorizar la “dieta azul” como cla-

HOY SE CELEBRA LA EFEMÉRIDE QUE IMPULSA LA ONU

Día del Océano: oportunidad de promover a la dieta azul

La alimentación basada en productos marinos es saludable y sostenible. Dos conceptos que son los mayores retos para el bienestar de la humanidad y el planeta. Y, sobre todo en Chile, urge aumentar en su deficiente consumo.

ve para mejorar la nutrición y salud de la población en que prevalecen hábitos nocivos y enfermedades no transmisibles de peligro letal como obesidad y patologías cardiovasculares, como también para reducir las emisiones de carbono para un desarrollo sostenible. Es el mayor reto global e insta a alcanzarlo en 2030 a través del logro de 17 objetivos que asegurarán la prosperidad de la humanidad y el planeta, en peligro por crisis ambientales como de biodiversidad y climática.

En este sentido, la docente resalta el aporte nutricional de los alimentos acuáticos como gran grupo alimentario, hay diferencias entre distintos tipos, que en general se caracterizan por su proteína de alto valor biológico. Un informe de la FAO del 2022 reveló que representaron el 7% de la ingesta proteica mundial.

Además, asevera que son rica fuen-

te de vitaminas, minerales y ácidos grasos esenciales.

Y la nutricionista enfatiza que la composición nutricional azul cumple diversas funciones y tiene propiedades que contribuyen con importantes beneficios a la salud toda la vida, como protección orgánica y prevención de patologías.

Además, los productos del mar generan un impacto climático bajo versus el alto de la producción de carnes provenientes de la ganadería, siendo las principales de vacuno, cerdo y pollo. También tienen mayor aporte de grasas saturadas y colesterol que tanto interfieren en el desarrollo de graves problemas de salud pública actual.

En efecto, Claudia Troncoso plantea que la dieta azul “fortalece la seguridad alimentaria y los sistemas alimentarios más accesibles a la población en general y amigables con el medioambiente”.

Nuestra realidad

Chile tiene mucho que decir al respecto, con más de 6 mil kilómetros de costa en línea recta de norte a sur y un maritorio en el Pacífico tres veces el territorio: es una de las naciones más productivas si de recursos marinos se trata, potencia mundial en pesquería y en actividades acuícolas que generan productos de alto valor a nivel internacional.

Pero, hay un problema grande e irónico, dada nuestras condiciones: “existe una clara falencia en el consumo de productos del mar”, advierte Pilar Benítez, nutricionista del Centro de Vida Saludable de la Universidad de Concepción (UdeC).

Según datos de Subpesca, en 2020 el consumo de estos alimentos fue cercano a 15 kilos por persona al año; más que los 13 de 2013, pero menos que los 20 per cápita que son promedio mundial.

Para profundizar, la profesional precisa que “según la Encuesta Nacional de Salud 2016-2017, en promedio 1 de cada 10 chilenos consume pescados o mariscos dos veces por semana, lo que recomienda la Organización Mundial de la Salud”. El mismo informe que reveló el preocupante estado de salud de la población, con altas tasas de obesidad, diabetes e hipertensión y de enfermedades cardiovasculares, principal causa de muerte.

También releva que “otra falencia es la existencia de una pesca extractiva ilegal o negra que carece de certificados de inocuidad o trazabilidad, amenazando la salud de la población y que ha generado una preocupación en asegurar una pesca sostenible”.

Estas actividades se relacionan con la sobreexplotación de recursos, problema grave a nivel nacional e internacional, porque pone el acento en que “el mar no es una fuente inagotable de recursos”, como se creía antes. Y no se puede obviar como reto en pos del desarrollo sostenible, dice, y de cara al de incrementar el consumo en pos de una dieta saludable.

Continúa en pág. 15

7% de la ingesta proteica mundial representaron los productos marinos en 2022 (FAO).

EL OCÉANO alberga la mayor biodiversidad de flora y fauna del planeta, y provee de valiosos recursos naturales.

Ciencia & Sociedad

Viene de pág. 14

Incluir productos del mar dos veces por semana es la recomendación general de las guías alimentarias para promover una alimentación saludable, dada su composición química y aportes nutritivos.

La nutricionista Pilar Benítez de la UdeC explica que los productos marinos se pueden dividir en tres grandes grupos: pescados, mariscos y algas. Cada uno tiene subclasificaciones según distintos criterios, como contenido de grasa en pescados que genera que haya grasos o azules y magros o blancos.

Sobre ello, aclara que el valor dietético está en la diferencia del perfil lipídico de peces en comparación a carne de vacuno, cerdo y pollo. “Los peces contienen menor proporción de ácidos grasos saturados que se conocen como ‘grasas malas’; y mayor de ácidos grasos monoinsaturados y poliinsaturados conocidos como ‘grasas buenas’”. En ello releva a los aceites omega 3, dentro de los esenciales porque la única forma de obtenerlos es mediante la alimentación.

“Además son fuente significativa de proteínas de alto valor biológico y digestibilidad, vitaminas y minerales. Dentro de las vitaminas destacan las del grupo B, A, D y E; y en los minerales el hierro, zinc, selenio, yodo, calcio y fósforo”, precisa.

Desde allí, añade que “en general, el aporte de los mariscos es similar a la de pescados magros”.

Para las algas, la profesional destaca que por su composición son buena fuente de nutrientes como proteínas, vitaminas, minerales y fibra dietética, además de tener actividad antioxidante y antiinflamatoria.

La especialista se detiene en que “el ácido graso DHA y EPA, las vitaminas D y B12, y el yodo y selenio han demostrado efectos sobre el perfil lipídico, presión arterial y proceso inflamatorio, siendo eficaces en el tratamiento y prevención de varias enfermedades como las cardiovasculares, neurodegenerativas, cáncer, enfermedad inflamatoria intestinal, artritis reumatoide y respiratorias”.

“Además, la ingesta de los ácidos grasos poliinsaturados de los productos del mar en la edad adulta joven está inversamente asociada con la incidencia de síndrome metabólico”, asegura.

También pone el acento en que estos aportes, que se dan toda la vida, tienen aún más valor en etapas críticas del desarrollo como el embarazo o infancia, porque sostiene que “favorecen el desarrollo óptimo del cerebro y sistema nervio-

Pescados, mariscos y algas para la dieta saludable y sostenible



DOS VECES POR SEMANA se deben consumir productos marinos, según la OMS.

FOTO: /CC

Sobre el propósito, reconoce que espera que se logre al dar información nutricional que lleve a elegir adecuadamente los alimentos como también concientizar que existen aspectos vinculados con la sostenibilidad de los recursos marinos como tiempos de veda para resguardar su reproducción y desarrollo, o tallas mínimas de captura.

Son elementos que, enfatiza, deben ser respetados por quienes extraen los recursos como por consumidores. “Son pequeñas acciones que van sumando para que el recurso sobreviva en el tiempo, porque hay mucha gente que vive a partir de ese recurso y porque necesitamos tenerlo para poder suplir ciertos aspectos de nuestra de nuestra dieta”.

Consumo saludable

La académica Ucsu Claudia Troncoso releva que no cualquier consumo es saludable, hay preparaciones que logran esconder los aportes nutritivos.

Es el caso de los alimentos procesados o enlatados, con alto contenido de sodio, o las frituras que llama a evitar porque tienen nocivas grasas saturadas. Mientras, llama a preferir alimentos marinos frescos y cocinados al vapor, horno o cocido al menos por 5 minutos.

“El limón no es un método de cocción, sólo modifica el sabor del alimento”, enfatiza. Y también que no se deben comer estos alimentos crudos y hay que cuidar al manipular, cocinar y almacenar por el riesgo de descomposición y contaminación cruzada. Sobre ello, destaca que el consumo de pescados y mariscos en mal estado, que son altamente perecibles, “puede provocar enfermedades gastrointestinales o intoxicaciones que impliquen riesgos para grupos más vulnerables como niños o personas mayores”.

Como otro aspecto que considera relevante de abordar para la promoción del consumo responsable de alimentos marinos y de conductas alimentarias saludables en general, es que la investigadora resalta que las preferencias y hábitos son de influencia multifactorial e incide el peso de variables biopsicosociales, como los gustos, condición de salud, los contextos socio-culturales y poder adquisitivo, entre otros.

Condiciones en las que se debe indagar, comprender y considerar para elaborar las mejores estrategias de promoción de una alimentación saludable en general y de la dieta azul en particular, tanto en lo que son los abordajes individuales como en materia de salud pública.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

20
kilos

per cápita es el consumo anual en promedio de pescados y mariscos que hay a nivel mundial.

Chile

está lejos de ese número y los datos más actualizados cifran el consumo promedio en cerca de 15 kilos.

so de niños”.

Ciencia para promover

Aquí hay razones para promover la inclusión de alimentos marinos, para lo que se han establecido distintas iniciativas. En ello se enmarca el proyecto de la doctora Sandra Ferrada, investigadora del Laboratorio de Genética y Acuicultura del Departamento de Oceanografía UdeC, y financia el Fondo de Investigación Pesquera y Acuicultura (Fipa) del Ministerio de Economía.

Para ello su trabajo tiene el objetivo de actualizar la información sobre composición química y propiedades nutricionales de especies de alto valor. Entre estos se destaca peces como reineta, sierra, sardina común, merluza del sur, jurel, salmón del Atlántico y dorado; mariscos como macha, chorito y jaiba marmola; y algas como lechuga de

mar, pelillo, cochayuyo y huiro.

El estudio primero se centra en caracterizar los recursos a nivel de macro y micronutrientes para conocer la presencia de proteínas, ácidos grasos, carbohidratos, vitaminas y minerales. La doctora Ferrada cuenta que con la información se construirán materiales para informar y educar a la comunidad como cartillas y cápsulas para redes sociales.

Además, el proyecto proveerá información al capítulo chileno de Latinfoods (Red Latinoamericana de Composición de Alimentos), parte de la FAO. Latinfoods es el centro regional de la Red Internacional de Sistemas de Datos de Alimentos (Infods). “Allí cualquier persona puede acceder a la base de datos y tener toda la información nutricional de los alimentos”, asegura la científica.

6

millones de clientes tendrán el beneficio, a nivel nacional.



FOTO: TODOESTUFA.COM

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Más de 600 mil clientes de la Región del Biobío se verán beneficiados con la eliminación de la tarifa de invierno. Medida anunciada por el Presidente, Gabriel Boric, en el marco de la reciente cuenta pública.

“En el Biobío se beneficiarán 618 mil clientes”, afirmó a Diario Concepción, Daniela Espinoza, seremi de Energía del Biobío.

“Como Ministerio de Energía, estamos trabajando para eliminar, en el más corto plazo posible, la tarifa de invierno mediante la vía administrativa, lo cual beneficiará aproximadamente a más de 6 millones de clientes del país de manera retroactiva para los cobros de “tarifa de invierno” realizados en los años anteriores (desde 2021)”, explicó la seremi.

Sobrecargo

Para Espinoza, también es importante señalar, que la tarifa de invierno “es un sobrecargo que se aplica durante los meses de otoño e invierno a los clientes que superan el límite establecido en este periodo. Dicho límite es particu-

En el último decreto tarifario, el umbral de consumo fue definido en 430 KWh/mes.

Entidades de adultos mayores expresan tener mayor dependencia de la calefacción eléctrica, y sugieren además analizar el poder descontar el IVA.

SEREMI DE ENERGÍA DA DETALLES DE LA MEDIDA

Tarifa de Invierno: más de 600 mil clientes serán beneficiados en la Región

lar para cada usuario y se determina en función del consumo promedio durante los meses definidos como “no punta” de los últimos doce meses”.

En resumen, según la representante regional del Ministerio de Energía, se trata de “un incremento de precio en la tarifa que se produce únicamente cuando el consu-

mo se encuentra por sobre un umbral (de consumo) establecido que, en el último decreto tarifario, fue definido en 430 kWh/mes. En tanto, aquellos usuarios cuyo consumo en los meses de otoño - invierno es menor al umbral de consumo señalado, no quedan afectados al cargo por tarifa de invierno”.

Cabe indicar que mediante esta iniciativa se busca aliviar el bolsillo de las familias que más lo necesitan. “Es por esto, que actualmente estamos en conversaciones con las empresas distribuidoras de energía para ver si podemos ir adelantando los procesos de facturación y cobro en los meses que restan de 2023”, aseguró Daniela Espinoza.

Adultos Mayores

Anita Hernández, presidenta de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Concepción, expresó que “para el común del adulto mayor, no veo que sea un gran beneficio. Obviamente como política pública cualquier cosa que se haga en nuestro apoyo es bienvenido y además para el invierno”, enfatizó.

“Pienso que esto, más que nada, va a beneficiar mayoritariamente a cuentas con alto consumo, pero la verdad es que los adultos mayores, como hay pensiones que son bajas y los niveles de vida no son muy altos, paga muy poco en electricidad en comparación con otros segmentos y paga bastante alto respecto de sus bajos ingresos”, agregó.

En tanto, Bartolomé Coll, presidente de la Unión Comunal de Adultos Mayores de Talcahuano señaló que “para las personas mayores el consumo de electricidad es muy importante en los meses de otoño e invierno porque el humo de la leña nos hace muy mal, al igual que la parafina y donde vemos que el gas es cada vez menos viable para nosotros dadas nuestras bajas pensiones”.

El dirigente sugirió analizar otras medidas que podrían resultar más intensivas en apoyo a las personas mayores. “Podría evaluarse descontar el IVA al segmento más vulnerable de las personas mayores de manera que además de una eventual eliminación de la tarifa de invierno se pueda agregar un descuento adicional”, concluyó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

A nivel nacional, una baja mensual de 7,7% anotó en abril de 2023 la producción de huevos en Chile, al pasar de 345.633.159 unidades a 318.936.040 unidades. Esta disminución se debió, principalmente, según el INE, a la menor producción de huevos blancos, que bajó un 8,5%, mientras que el número de huevos de color decreció en un 6%.

En igual mes de análisis, la cifra de gallinas en postura descendió en 5,9% en comparación con marzo, alcanzando un total de 14.010.298 unidades.

Esto, de acuerdo con la Encuesta de Producción de Huevos (EPH) que la Oficina de Estudios y Políticas Agrarias (Odepa) y el INE efectúan mensualmente, con el objetivo de entregar más antecedentes que permitan conocer la estructura y la dinámica productiva del subsector avícola.

Productores

Desde la Asociación Productores de Huevos de Chile (Chilehuevos) señalan que la capacidad productiva del sector viene cayendo desde el año pasado, según manifiestan, esto se debe "por el alza de las materias primas, principalmente maíz y soya, que se usan para alimentar a las aves", dijo Patricio Kurte, gerente general de Chilehuevos.

Asimismo, Kurte agregó que la Gripe Aviar, que ha golpeado fuertemente a la Región del Biobío, también se ha transformado en un factor determinante en la baja de la producción avícola en los últimos meses. "Este año por el cierre de planteles, en la Región del Biobío a causa de la influenza aviar, ha propiciado una baja cercana al 5% en la producción a nivel nacional", detalló.

"Con este escenario, podemos proyectar una menor disponibilidad de huevos, llegando a una oferta per cápita estimada de sólo 224 huevos para este año, 24 menos por persona que en 2021", graficó Kurte.

Fondo de emergencia

El presidente de Chilehuevos, Ignacio Correa, expuso a la comisión de Economía del Senado la compleja situación que enfrenta el sector productor de huevos, recalcando la urgencia de restablecer la capacidad productiva perdida.

A la fecha se han visto afectados por la enfermedad cinco planteles industriales de producción de huevos en las regiones de Biobío y Maule, con 850 mil aves sacrificadas, pérdidas por más de \$2 mil millones, según reporta la agrupación.

En esta línea, los productores avícolas hicieron una solicitud al Gobierno para recuperar la produc-

GRUPE AVIAR Y ALZA EN ALIMENTO PARA AVES PONEDORAS, ENTRE LOS FACTORES

Biobío representa cerca del 5% de la baja en producción de huevos a nivel nacional

Esto de acuerdo a la información de Chilehuevos, agrupación gremial de la industria avícola, una vez conocido los datos del INE que dan cuenta de un descenso de un 8% en todo Chile.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



27%

es la baja mensual de Biobío en conjunto con La Araucanía y Los Lagos.

\$8.700 millones

pide la industria al Estado para la generación de un fondo de emergencia.

ción y proteger 7 mil puestos de trabajo directo y 10 mil indirectos. "Por esto se pide un "Fondo de emergencia", que actúe como indemnización y compensación a los productores de aves y protección de los empleos por \$8 mil 700", comentó Kurte.

Vacuna y otras medidas

De la misma forma, productores explican que las otras medidas adoptadas son incorporar las aves de producción de huevos en el sistema de seguros subsidiados por Agroseguros y esperar la definición por parte del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de una estrategia nacional de vacunación contra la

IAAP conforme a las directrices de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA).

Cabe recordar que, tal como informó Diario Concepción hace algunos días, en su última visita a la Región del Biobío, el ministro de Agricultura, Esteban Valenzuela, adelantó que durante el segundo semestre de este año se va a evaluar el arribo de la vacuna contra la Gripe Aviar para tener certezas de su eficacia.

El secretario de Estado confirmó esto tras la solicitud que realizaron los productores avícolas locales que vieron afectados sus planteles con la influenza. "Chile durante el segundo semestre va a tomar la deci-

sión con sensatez, cuando se tenga trazabilidad. Entonces, no sacamos nada ahora, ponernos a comprar vacunas que van a tener una muy baja eficacia, que no va a ser efectivo, porque van a seguir muriendo el grueso de las gallinas infectadas y perdemos trazabilidad", cerró.

Además, de acuerdo al Instituto Nacional de Estadísticas (INE) la baja de producción en el Biobío es de un 26,6% en conjunto con La Araucanía y Los Lagos. Desde el INE aclararon que el cálculo agrupado, entre las tres regiones, es para resguardar el secreto estadístico.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

TRÁMITE HASTA EL 31 DE AGOSTO

Anuncian inicio de postulaciones a nuevo Subsidio a la Contratación

Aníbal Torres Durán
contacto@diarioconcepcion.cl

En el Biobío, representantes del Ejecutivo entregaron detalles del nuevo Subsidio a la Contratación de trabajadores en regiones afectadas por siniestros Forestales, que bonifica a empleados y empleadores.

El aporte consiste en un incentivo a la empleabilidad a través de una bonificación que, por una parte, permita a las empresas contratantes, afrontar los costos derivados del crecimiento de la fuerza de trabajo y por otra, permite a los y las trabajadores que se incorporan a estas empresas complementar sus ingresos.

De la misma forma, no existe límite de cupos para el otorgamiento de este beneficio, tanto por empresa como por región, por lo que el universo de postulaciones, estará compuesto por la cantidad de empresas (y personas por ellas contratadas) al cierre de las postulaciones. Cabe señalar que el beneficio estatal tiene una duración de tres meses.

“Estamos en la etapa de la reconstrucción y que hoy se extiende este subsidio a toda la región, por lo tanto todas aquellas empresas que tengan hasta 200 trabajadores pueden postular a este subsidio, por lo que no hay restricción. Tampoco tiene restricción la cantidad de trabajadores y los tiempos si son

Para zonas afectadas por los incendios forestales, explicó el Gobierno.



FOTO: ARCHIVO / ISIDORO VALENZUELA M.

Tributar en primera categoría

y una planta no mayor a 200 trabajadores, es parte de los requisitos.

acotados”, explicó la seremi del Trabajo y Previsión Social, Sandra Quintana.

Requisitos

Pueden postular todas aquellas micro, pequeñas y medianas empresas (hasta 200 trabajadores, según nóminas verificadas en pago de obligaciones previsionales al cierre del mes previo de la primera postulación de la empresa) y, que tributen en Primera Categoría.

Las empresas podrán postular desde el 1 de junio has-

ta el 31 de agosto de 2023 a la bonificación respecto de las personas trabajadoras que cumplan con ciertas condiciones.

“Los trabajadores deben tener ciertas condiciones como, por ejemplo, ser y estar trabajando en la Región que no tengan vinculación con la empresa”, agregó Daniel Jana, director regional del Servicio Nacional de Capacitación y Empleo (Sence).

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

PubliNota

FORTALECER LA PGU

Siempre es importante tener una realidad objetiva de nuestra previsión como país, y desde ahí construir una hoja de ruta transversal para avanzar en mejores pensiones.

Lamentablemente, nuestra realidad previsional no es de las mejores, y básicamente porque como país no tenemos una cultura de cotizar para la vejez, y eso se refleja con el número de personas que cotiza mes a mes respecto de todas las personas que deberían estar cotizando, y los números son alarmantes, pues las personas que tienen una cuenta en alguna AFP son más de 11.665.000 afiliados, pero de ellos sólo 5.883.000 cotizan mes a mes, por lo que cerca del 50% de afiliados al sistema simplemente no cotiza.

Un dato relevante, es que de las personas que cotizan mensualmente, un 98,9% corresponden a trabajadores dependientes, es decir que tienen un empleo formal, pero los trabajadores independientes o por cuenta propia, apenas superan el 1% de los cotizantes.

Adicional a lo anterior, debemos recordar que quienes cotizan sólo ahorran un 10% de su sueldo para la vejez, porcentaje bajo comparado con otros países, y que también durante su vida laboral pueden tener lagunas previsionales, que afectan su futura pensión.

Como país hemos avanzado bastante en apoyar a nuestros pensionados, inicialmente con las pensiones solidarias en el año 2008, y ahora con la pensión garantizada universal, pero no es suficiente, por lo que debemos seguir fortaleciendo la pensión garantizada universal.

El gasto del Estado en la pensión garantizada universal es muy eficiente, y ayuda de manera directa a quienes más lo necesitan y que tienen menores oportunidades laborales, además de que cada peso que el Estado destina a nuestros pensionados, vuelve de manera inmediata a la economía, pues los pensionados cubren sus gastos con sus pensiones.

Otras prestaciones o beneficios que entrega el Estado son mucho más ineficientes, pues hay todo un aparataje estatal que va disminuyendo el presupuesto inicial, por lo que sólo llega una parte a los beneficiados, lo que es distinto con la pensión garantizada universal, que es un beneficio automático prácticamente.

Nuestra realidad previsional no va a cambiar en las próximas décadas, por lo mismo debemos como país hacer el esfuerzo en mejorar en el tiempo la pensión garantizada universal, y de generar los incentivos previsionales para que mejore el porcentaje de cotizantes, pero si en el caso que no puedan cotizar con regularidad, nuestros pensionados tengan un buen primer piso de pensión a partir del esfuerzo de todos.

Sostenedores educacionales se capacitan en Sello Verde

El director regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC) Biobío, Manuel Cartagena, y la seremi de Energía, Daniela Espinoza, llegaron hasta el salón Andalién Sur en Concepción para capacitar a profesionales del Servicio Local de Educación Pública Andalién Sur y sostenedores de recintos educacionales priva-

Seremi de Energía y SEC

encabezaron la actividad.

dos y públicos de Concepción, Hualqui, Florida y Chiguayante.

La actividad, tuvo por objetivo reforzar las medidas de seguridad que deben cumplir las instalaciones de gas de los colegios y jardines infantiles, además de enfatizar medidas de autocuidado que se deben considerar al manipular este energético para

resguardar la seguridad de la comunidad educativa.

Además, durante la jornada los asistentes recibieron información para efectuar la inspección periódica de gas, de manera que los inmuebles bajo su administración cuenten con el respectivo Sello Verde OK, elevando así los estándares de seguridad de sus instalaciones.

Cultura & Espectáculos

Para el concierto de mañana, hay disponibles 100 tickets gratis en el perfil de Facebook de Casa de Salud.

Tras conformar una banda para el EP, ahora Paskurana piensa en un LP de 10 temas que saldrá el próximo año.

El 19 de noviembre el EP "La vida, un viaje" será presentado en grande y con invitados en el GAM.

MAÑANA Y EL SÁBADO

Paskurana presenta su nuevo EP con dos conciertos en la ciudad

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Una propuesta que va desde el dream pop hasta el folk es lo que trae a la ciudad Pascale Yates, más conocida como Paskurana. La artista se presentará este viernes en Casa de Salud, y posteriormente el sábado en Bar Callejón. Conciertos que se dan en el marco de la promoción de su EP "La vida, un viaje", su segundo trabajo de estudio y que cuenta con financiamiento del Fondo de la Música.

"El año pasado fui a tocar en formato solista y me di cuenta de la 'onda' que tiene la ciudad, el buen recibimiento que tuvo mi música. Quedaron las ganas de regresar y surgieron estas dos fechas, pero, eso sí, será en formato banda", señaló la también compositora.

Compuesto por un total de 5 canciones, en "La vida, un viaje" la cantante se aleja de la temática política y sistémica de su primer EP "Para Transmutar (en el jardín)" para centrarse en la naturaleza y el concep-

Se trata del disco "La vida, un viaje", el cual será presentado en formato banda en Casa de Salud y Bar Callejón, respectivamente. Un trabajo compuesto por 5 temas centrados en la naturaleza.

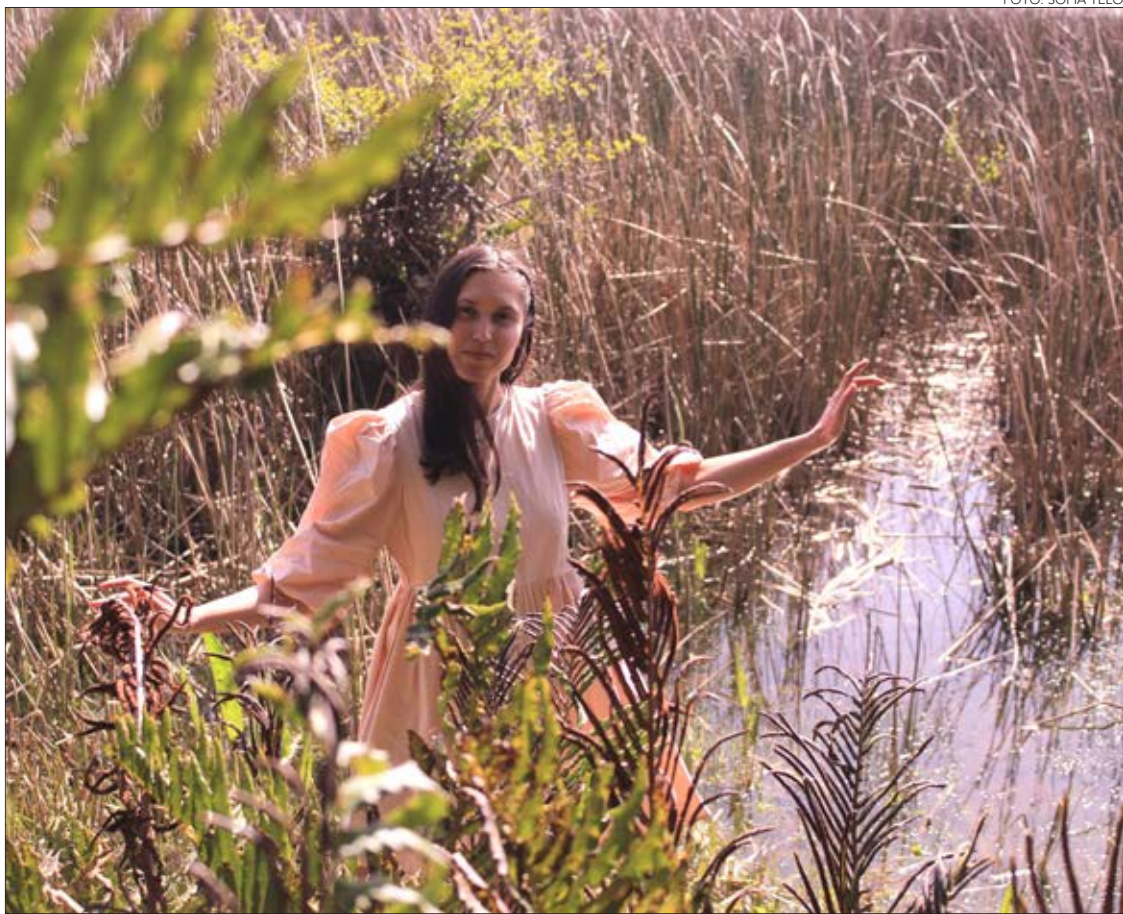


FOTO: SOFÍA YELOR

EL DISCO LO GRABÓ el año pasado la cantante, y fue producido por ella junto con Pablo Díaz Browne. La temática fue la naturaleza, y dentro de este año el trabajo seguirá su ruta promocional.

to del viaje. "Esto partió de una maqueta del tema que le da nombre al trabajo. Eran las canciones que estaba haciendo en ese entonces - 2022- y que quería producir. Me pude centrar, en este nuevo EP, en lo que realmente quería hablar, que es la naturaleza. O sea, no hablar desde lo amargo y centrarse en lo positivo, que es el eje de este proyecto", dijo Paskurana.

Palabras a las que añadió que "este EP fue naciendo de manera muy intuitiva. Fue una oportunidad para abordar la producción musical de cada canción de forma exploratoria".

El mini álbum fue trabajado entre

la cantante y Pablo Díaz Browne durante el año pasado, teniendo como foco hacer realidad a lo que llama el EP desde su título. "Esa es la idea, es muy bacán ya no estar en pandemia, para que así poder mover el proyecto y hacerlo en modo banda, estamos felices de poder concretar este viaje", dijo Paskurana.

Previo a Concepción, el disco tuvo su presentación en Valdivia y luego en julio se presentará en Matucana 100. Posteriormente, en noviembre, se estrenará en el Centro Cultural Gabriela Mistral y como parte del Festival Lluviosa de Valdivia. "Esa, en el GAM, será la fecha más potente que tendrá el EP en

Santiago, ciudad en que se mueve más mi música en estos momentos, más que en Valdivia y Conce", confesó la cantante.

A modo de proyección, de manera paralela a las presentaciones de "La vida, un viaje" y aprovechando que ya cuenta con una banda, Paskurana está trabajando en nueva música, esta vez pensando en un larga duración. "El objetivo es producir un álbum de 10 canciones, que igual tendrá apoyo del Fondo de la Música convocatoria 2023", cerró la también guitarrista.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Revista Mocha realizará hoy lanzamiento de número especial dedicado al jazz

FOTO: TEATRO BIOBIO



IGNACIO GONZÁLEZ fue parte del equipo de este nuevo número, además de ser parte hoy de su lanzamiento.

La publicación cultural penquista, Revista Mocha, tiene pactado para hoy -20.00 horas en Casa de Salud- el lanzamiento de un número especial dedicado a los sonidos sincopados y sus protagonistas.

Se trata de la edición "Mocha Jazz", que en sus páginas retrata a 25 exponentes de este estilo musical de la zona, desde clásicos hasta las nuevas generaciones. Una publicación que rescata por primera vez el devenir del jazz local, a través de las historias individuales de un

grupo de músicos que forman una trama cultural potente y singular.

"Mocha Jazz" es una idea original de Iván Monsalves, director de la revista, y cuenta con la curaduría de Germán Estrada e Ignacio González, el trabajo de investigación y escritura de los textos del académico Rodrigo Pincheira, la poesía y edición de Bárbara Calderón, la ilustración de Paulo Cuello, "Chicomá", y el diseño de Cristóbal Barrientos.

"Es una publicación interesada

en el acontecer cultural de la ciudad donde el presente dialoga con el pasado, pensando en el futuro, quiere relevar una parte fundamental de la historia del jazz de Concepción a través de sus protagonistas, que conforman una orgánica muy penquista, reconocida en el país y en el mundo", señaló Monsalves.

En la presentación de este nuevo número, con entrada liberada, habrá lectura de textos y una potente jam session con destacados músicos de Concepción.

Deportes



UNIVERSITARIAS SE MANTIENEN EN OCTAVO PUESTO

UdeC ganó un clásico que Vial le complicó demasiado

Estadio Municipal de Hualqui
Árbitro: Michael Fernández



FERNÁNDEZ VIAL



UDEC

1

2

GOLES

[68'] Pérez

[25'] Gómez Ares
[80'] Méndez

FORMACIONES

F. Garrido
K. Muñoz
D. Barría
Y. Becerra
F. Durán
E. Fica
N. Chávez
E. Pérez
M. Romero
D. Casanueva
K. Monsálvez

B. Sepúlveda
C. Iluffi
M. Osores
C. Santander
M. Peña
I. Sepúlveda
M. Toloza
A. Araneda
K. Contreras
M. Huircán
C. Gómez

DT

L. Ceballos

DT

M. Valenzuela

CAMBIOS

[33'] Osés Casanueva
[33'] Duren x Romero
[46'] Donoso x Fica
[60'] Carrillo x Durán

[58'] Méndez x Toloza
[58'] Ruiz x Contreras
[70'] Gallardo x Huircán
[70'] Aravena x Peña

TARJETAS AMARILLAS

Barría, Osés

Iluffi

TARJETAS ROJAS

No hubo.

No hubo.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

UdeC llegaba como amplio favorito y le costó mucho más de lo que imaginó, pero sacó la tarea adelante. Sí, con un gol que tuvo mucho de arresto individual y otro poco de error rival. Fernández Vial dio dura pelea y, a ratos, demostró merecer algo más, pero el Campanil impuso su largueza de plantel, oficio y el peso de sus figuras. Fue un entretenido 2-1 en Hualqui.

Vial no dejaba respirar a una UdeC que se veía complicada para urdir juego y Monsálvez pudo abrir la cuenta antes de los 20 minutos para el local. Y ahí se vio la calidad individual del Campanil, con un pase en profundidad de Micaela Toloza, que la argentina Camila Gómez Ares mandó a la red con notable toque rasante (25').

La visita se relajó, fallando algunas ocasiones saliendo del entretiempo. Huircán erró una con la portera rival en el suelo, Contreras desvió un derechazo sola frente al arco y Gómez Ares intentó dos veces desde lejos.

En esa siesta auricielo, Elisa Pérez sorprendió con un golazo de "sombbrero" (68'), gritado con el alma, pero Karen Méndez desniveló con carrerón por la derecha y remate al primer palo. Vial siguió corriendo, pero UdeC había dado el golpe de gracia.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Campanil lo ganaba sin lucir hasta que un gol de Elisa Pérez las descolocó y el local se prendió dejándolas sin ideas. Eso hasta que se iluminó Karen Méndez y marcó el 2-1 final en un arranque individual y error de la portera.

LA FIGURA

Es cierto que su equipo perdió, pero el segundo tiempo de Fernández Vial parece ser el camino para levantar cabeza. Presionaron arriba, corrieron hasta que las piernas no daban y marcaron un golazo que fue celebrado como en una final. Sí, a los 68' Elisa Pérez concretó con impecable "sombbrero" sobre Sepúlveda, luego de un pase larguísimo de Martina Osés. Fue la igualdad parcial y premio para una que no para nunca de pelear, puso fútbol y, aunque partió volanteando, terminó arriba intentando trancar hasta a la arquera. La "Chica" Pérez destacó en un equipo que estuvo demasiado cerca de sumar.

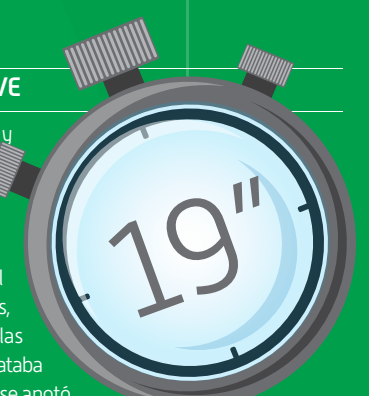


EL VILLANO

Los cálculos de la UdeC eran: triunfo en Hualqui y derrota de Coquimbo a manos del siempre poderoso Santiago Morning. Con eso, las universitarias volvían a zona alta de la clasificación, pero las piratas tenían otros planes y derrotaron al "Chago", en Santiago, por un sorpresivo 2-1, con goles de Priscilla Elena (5') y Catalina Marín (97'). Con este resultado, las de la Cuarta Región se mantienen séptimas, con 17 unidades, mientras que la UdeC suma 16 pero de momento no puede trepar de la octava plaza. Este domingo, el Campanil será local frente a Iquique, desde las 10.30 horas.

MOMENTO CLAVE

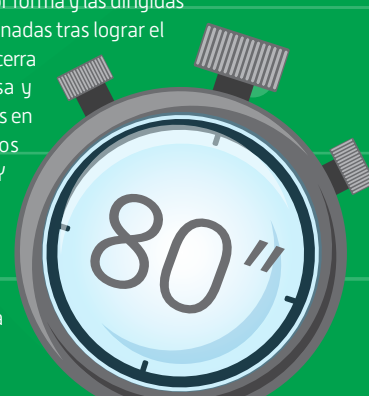
El comienzo fue muy incómodo para la UdeC, más allá de tener el balón e intentar más a través del juego asociado. Vial paraba mucha gente atrás, no dejaba maniobrar a las delanteras visitantes y trataba de llegar a la contra. Así se anotó la primera amenaza



del partido con un pase profundo que encontró a la siempre punzante Katherine Monsálvez. La delantera corrió muy bien al vacío y ensayó una gran definición picando el balón sobre la salida de Bárbara Sepúlveda, pero su remate salió apenas desviado. Seis minutos después llegaría el primer gol visitante, pero Vial pudo golpear antes.

GOL DE ORO

La UdeC no encontraba su mejor forma y las dirigidas por Luis Ceballos estaban aleonadas tras lograr el sorpresivo empate. Barría y Becerra se cerraban bien en defensa y Valenzuela intentaba cambios en ofensiva para encontrar los caminos del lado auricielo. Y justamente desde la banca salió Karen Méndez para, a los 80', desbordar a dos zagueras ferroviarias y meter un centro-remate al primer palo, que se coló ante la resistencia de la portera Francisca Garrido. Ese gol decidió todo.



Deportes

SEBASTIÁN CARRASCO, FIGURA DEL CAMPANIL

“Mostramos que somos un gran equipo al que no hay que subestimar”

Tras imponerse en el cuarto partido de la serie ante CD Las Ánimas, la UdeC disputará su tercera final en línea de la LNB. Los artífices destacaron el logro.

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Tal como en 2021, igual que en 2022, la Universidad de Concepción está nuevamente en la gran final de la Liga Nacional de Básquetbol. El equipo auricelo se quedó con la llave de semifinales tras derrotar de visita a CD Las Ánimas en el cuarto partido y sentenciar un global de 3-1.

Un camino que partió lleno de dudas para los dirigidos de Cipriano Núñez, que cayeron sorpresivamente como locales en el primer duelo de la serie, en una bajísima presentación. Al día siguiente, y no exento de inconvenientes, lograron dejar las cosas 1-1 con un triunfo en la Casa del Deporte.

Así las cosas, el panorama se veía complejo de cara a su visita a Valdivia, donde bien podía terminarse el juego. Sin embargo, en esas difíciles circunstancias apareció en todo su esplendor el bicampeón del torneo, el equipo que lideró con justicia la fase regular y que es serio candidato al ‘Tri’. Primero, quedándose con el tercer juego por un categórico 97-68, para luego terminar la tarea en el cuarto duelo por 90-81, también en calidad de forastero.

Un cierre a lo grande por parte del Campanil, que ahora espera rival en la definición por el título, el que saldrá de la llave que disputan CD Valdivia y Colegio Los Leones, con ventaja de estos últimos.



SEBASTIÁN CARRASCO apareció en el momento preciso para ser figura.

1 y 2 De julio

Comenzará la final de la LNB, con la UdeC jugando como local. La serie se disputará al mejor de siete duelos.

ra tenemos tres semanas para descansar y recuperar a los jugadores que tenemos lesionados. Ojalá Luzcando llegue bien a la final. Esperamos rival y ante el que venga tendremos que salir a jugar duro como lo hemos hecho toda la temporada”, sostuvo el pívot universitario.

Sebastián Carrasco fue otro nombre clave en la clasificación del Campanil. El base celebró lo que consideró fue una muestra de categoría en canchas valdivianas. “Es una alegría tremenda, lo veníamos buscando. Las Ánimas hizo un muy buen papel en estos cuatro partidos. Pero mantuvimos la cabeza fría y es ahí donde se ven los grandes campeones. Estuvimos muy claros en los partidos siguientes. Fueron muy apretados, pero estuvimos tranquilos y pudimos cerrarlos en el último

cuarto, así que muy contento porque demostramos que somos un gran equipo al que nunca hay que subestimar”, sentenció.

En lo inmediato, y dado que el inicio de la final de la LNB está previsto recién para el 1 de julio, la UdeC aprovechará el tiempo para recuperar lesionados, caso de Miles Bowman (esguince); Kevin Rubio, (rotura tendón plantar delgado); Carlos Milano (fascitis plantar), y Eugenio Luzcando, recientemente operado de meniscos.

Asimismo, el equipo tiene previsto jugar un partido amistoso contra la selección chilena el 16 de junio en Osorno, en la despedida del histórico Rodrigo ‘Pelado’ Muñoz.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: DANIEL GONZÁLEZ

HASTA 32 JUGADORES alcanzó el programa ajedrecístico en pandemia.

Rey Neptuno cierra programa ajedrecístico

Con una serie de actividades se dará término al exitoso programa de ajedrez “Gambito a la Pandemia”, organizado por el Club Rey Neptuno y financiado por el Gobierno Regional del Biobío.

La instancia permitió que 32 jóvenes, principalmente de la comuna de Talcahuano, pudieran mantenerse activos durante todo el período de pandemia mediante clases online, charlas y torneos gratuitos que se fueron efectuando durante todo el año pasado.

“Tuvimos como principal expo-

Las inscripciones están abiertas

Las inscripciones del torneo final se pueden realizar al teléfono +56987226488. Ahí se entregarán las bases.

nente al maestro Fide y entrenador nacional Pablo Calvo y, tras su fallecimiento, continuó el programa el maestro Fide porteño, Elizardo Rifo. Este torneo es la finalización de un año de actividades online pero que ahora cerrarán de forma presencial y gratuito”, sostuvo Álvaro Troncoso, encargado del proyecto y directivo del club.

El torneo de cierre durará dos días, empezando este viernes desde las 3 de la tarde y continuando el sábado a las 9 de la mañana en el Liceo Industrial de Hualpén.

Deportes



SEBASTIÁN GALLEGOS se sumará al Campanil.



CARLOS ESCOBAR volverá a Universidad de Concepción.



MATÍAS DONOSO tiene el camino pavimentado para reforzar a los auricieles.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

AURICIELOS LUCHAN POR LA PERMANENCIA

El Campanil toma forma: los refuerzos para seguir en la B

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

“Los dirigentes han realizado ese esfuerzo que se necesita para optar a jugadores “clase A” que nos van a aportar jerarquía y madurez”. Lo dijo Miguel Ramírez, DT de UdeC, hace una semana. El entrenador del Campanil, en diálogo con Diario Concepción, agregó que “ya están conversados. Son jugadores que han tenido participación nacional e internacional. Ese recorrido que tienen, nos dará el peso específico que este club necesita”.

Así, con Osvaldo González listo, firmado e integrado a los trabajos, en Universidad de Concepción se ilusionan con tres nombres más que se sumarán a un plantel que, con suma urgencia, necesita escapar del fondo de la tabla.

Largo recorrido

Desde Bolivia llega el volante. Con 31 años, Sebastián Gallegos será el mediocampista ofensivo que se vista auricielo. Proveniente del Guabirá, el uruguayo jugó en Unión San Felipe el año pasado, sumando 2326 minutos en 30 partidos, en los cuales marcó 1 gol.

Ha vestido varias camisetas en su carrera. Anteriormente, pasó por el Central Español, Peñarol, Atenas y Fénix (Uruguay), Sydney United (Australia), Cusco (Perú), Petrolul Ploiest (Rumania), Como (Italia), Atlético de Madrid II y Badalona (España), además de Cobresal.

De retorno

Un chileno haciendo patria en el extranjero. Autor del primer gol de



Un volante y un delantero están listos para sumarse a U. de Concepción, mientras que un goleador calado está a un paso de fichar. Junto a Osvaldo, jugadores que ilusionan al DT Ramírez.

la Copa Libertadores 2023, Carlos Escobar volverá a Universidad de Concepción. El actual delantero del Sport Huancayo de Perú, tiene 33 años y registra pasos por Temuco, Cobresal, O'Higgins, Coquimbo Unido y San Luis. En la temporada 2017 pasó por UdeC, disputando 11 partidos. Antes de ir a jugar a

Perú, disputó 3 torneos en Primera B, marcando 21 goles en total. Está listo en el Campanil.

Un calado

Sin la acción que desearía en O'Higgins de Rancagua, el goleador Matías Donoso está muy cerca de abrochar su llegada al Campanil. Ha marcado 3 goles en los celestes en los últimos dos campeonatos, aunque en sólo 13 encuentros. Con la camiseta de Temuco en 2022, hizo 6 tantos, misma cantidad que en sus anteriores clubes en Primera, Cobresal e Iquique. Su llegada sería un golpazo para la categoría.

OSVALDO

GONZÁLEZ abrochó la semana pasada su incorporación al Campanil. El central se está poniendo a punto para debutar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Entretención & Servicios

Santoral: Armando

EL TIEMPO

HOY **11/14**

VIERNES 8/15 SÁBADO 5/16 DOMINGO 3/16

LOS ÁNGELES 10/13

RANCAGUA 7/15

TALCA 10/14

SANTIAGO 8/16

CHILLÁN 10/14

ANGOL 5/15

TEMUCO 6/13

P. MONTT 9/14

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE

SALDOS GANGAS		"LIO" AUNABA	ADOSARA CUELMO	APASIONADO DENTRO
DISPUTA CELEBRARA	SI CHARRUA	VOCAL MEJILLON	AMANECEER EQUIS	ESTAN EN DOLOR NADA
ALUD	VECINA FASTUOSA	CLUB AZUL AMARRA	CARBONO	POR ALOMARA
ITERE	ESA QUE NADA	LUGAR DE TRILLA	ORLADA BINARIA	VOCAL EROS
MEDULA LLAMARE				
CUERVO RIO BAVARO			VOLCAN FILIPINO VOCAL	
			MONEDA ROMANA	

TELÉFONOS

Ambulancias:	131
Bomberos:	132
Carabineros:	133
Investigaciones:	134
Fono Drogas:	135
Inf. Carabineros:	139
Fono Familia:	149
Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
V. Intrafamiliar:	800 220040
Delitos Sexuales:	565 74 25
Defensa Civil:	697 16 70
Fono VTR:	600 800 9000
Fono Essbío:	600 33 11000
Fono CGE:	800 800 767

FARMACIAS DE TURNO

- CONCEPCIÓN**
 La Botica Penquista • Maipú 583 local 2
 Ahumada • Av. Juan Bosco 501 (Atención durante las 24 horas)
- SAN PEDRO**
 Ahumada • Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)
- CHIGUAYANTE**
 Salcobrand • Manuel Rodríguez 575
- TALCAHUANO**
 Redfarma • Las Amapolas 68, Los Cóndores

SUDOKUS

FÁCIL

	2		5	7	6	1	9	
		5		1	8	2	4	7
8			9				3	6
					5	4	1	9
9	4			3		6		2
1		6	2	9	4	8		3
	8			5	3	7		1
	6	4	1					5
			8	6		9	2	4

MEDIO

			2	9	6		5	
7				1			6	
	2			5		1		
	7	2	1	6		4		9
4			8		9			
							1	7
	9	7			4		3	
	4	6		8				

EXPERTO

5		8	9					
	3							
1			6	5				2
		6	3				1	5
						6		
7		2						9
	5				4			1
	8					4		
				1	2			8